AÑO LVI. — Núm. 16.826

Montevideo, Sábado 20 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176.
Teléfono Automáticos: Administración, 80906; Redacción, [illegible]

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

JUSTICIA ESCOLAR

En el año 1910, el rey Alberto de Bélgica, sancionando el resultado de largas luchas políticas, sentaba en el mensaje de la Corona, estas palabras: "Es al padre de familia, a quien pertenece el derecho de vigilar la educación y la instrucción de su hijo, y el de escoger libremente y con plena independencia, la escuela a que desea confiarlo. Mi Gobierno propondrá disposiciones para garantizar eficazmente este derecho imprescindible".

Fué a raiz de esta promesa que el Ministro Schollaert, expuso al Parlamento su famoso proyecto del BONO ESCOLAR, que ha quedado desde entonces, como la cristalización ideal de la más pura justicia, en materia de enseñanza.

Por este proyecto, ingenioso y simple a la vez — con esa simplicidad difícil de todas las grandes fórmulas de la legislación — establecióse en el BONO ESCOLAR, una pequeña bolsa de estudio, dada por el Poder Público, no a la escuela, sino directamente al padre de familia, para que éste pudiera pagar con ese bono, la escuela libremente elegida para sus hijos; fuese la escuela oficial, fuese la libre.

Este bono escolar representaba en el proyecto, los dos tercios de los gastos escolares, comprendidos en ellos, el sueldo mínimo de los maestros, y el costo de los útiles y objetos escolares. La tercera parte restante de los gastos, quedaba a cargo del Municipio en las escuelas oficiales, y a cargo de la administración privada, en las escuelas libres.

Tan interesante y adelantada proposición, escolló en la oposición conservadora de liberales y socialistas. Pero todo no fué perdido. Y las leyes de 1914 y de 1921, bajo otras disposiciones menos claras y sencillas, debieron acercarse al ideal del Ministro Schollaert.

Se comenzó en 1914, por subvencionar a las escuelas, en la medida de sus necesidades y de los servicios prestados por ellas al público, mejorando las disposiciones de las leyes de 1894, 1895 y 1896, por las cuales había quedado quebrantado ya el privilegio absoluto de la escuela oficial. Y por último, en 1925, el principio de la libertad de los padres para elegir la escuela, quedó consagrado, por un régimen que se aproxima mucho a la paridad financiera de todas las escuelas.

El estudio de la legislación vigente en materia escolar, en ese progresista, organizado y heróico pueblo belga, lleva al ánimo la satisfacción de contemplar triunfante un amplio y democrático espíritu de justicia, y sirve a la vez, de estímulo y de esperanza a los que luchamos en esta tierra, por una real y sincera implantación de la libertad de enseñanza.

Con el fin de extender el estímulo del ejemplo belga, ahondaremos en otro artículo, en el contenido de aquella legislación.

LAS MILICIAS CIUDADANAS

"El Pueblo" apoya ayer la organización proyectada de milicias ciudadanas, "para defender —dice— el pronunciamiento de la soberanía", en caso de revoluciones o desórdenes.

No creemos necesario reiterar nuestros puntos de vista, radicalmente contrarios al establecimiento de tales escuadrones.

Lo haremos sin embargo, a mayor abundamiento, y al efecto de dejar una bien clara constancia de nuestro repudio por aquello que juzgamos desviación peligrosa y funesta en nuestras costumbres cívicas.

En primer término: estamos bajo una situación de hecho, apoyada por el ejército y la policía. Si de lo que se trata es de mantener esta situación contra el peligro de un parcial descontento revolucionario ciudadano, sostenemos: que frente al descontento y la rebelión de una minoría popular, las policías bastan y el ejército aún sobra. Tal es el juicio que hace el oficialismo sobre la situación del país; y no tiene sentido alguno, ni explicación posible, que, en una situación así, el oficialismo hable luego de una dura o extrema "necesidad de defenderse".

Si esta justificación respondiera a un concepto distinto de la realidad política, tendríamos a nuestra vez que preguntarles: "¿En qué quedamos entonces? ¿con quién está el país?"

Si por el contrario, de lo que se trata es de hacer respetar el "pronunciamiento de la soberanía", entonces, repetimos, aquella justificación no cabe: para defender la mayoría del país, sostenida por el ejército y la policía, las milicias ciudadanas son "la quinta rueda de un carro", es decir el estorbo y la inutilidad mismas.

En la realidad esas milicias no tienen más que un objetivo viable para nosotros: o atacar a la fuerza pública, o atacar a la soberanía popular a favor o en contra de la fuerza pública.

Prácticamente esas organizaciones se han convertido así en muchos países en lo segundo; y después de una serie de desmanes y de atropellos contra los derechos de los ciudadanos, han terminado en la abyección de su tenebroso fracaso, o en el éxito de su no menos tenebrosa tiranía.

No queremos ni necesitamos milicias ciudadanas: lo que el país reclama es espíritu democrático, garantías electorales, y un proyecto de Constitución QUE PUEDA SERVIR de puente para ingresar en la normalidad institucional. Contra todo lo cual conspiran señaladamente las milicias que se proyectan, con tan inconsistentes e indefendibles fundamentos.

Viñetas del día

El hombre Apartándonos un poco de la vida política internacional, y recorriendo las noticias de los grandes acontecimientos se puede considerar como el hombre del momento a este Conde Luis Karolyi, que se ha ganado un pleito que podríamos llamar "monstruo".

Se le habían expropiado unos bienes en Transilvania, y él dedujo acción judicial.

Se ha fallado ahora el pleito de este checoeslovaco, y lo ha ganado en toda la línea.

Se le entregarán 198 millones, más los intereses de diez años.

No sabemos si es un gran hombre; pero es evidentemente un hombre afortunado.

Y aunque más no sea para decir esta diferencia, lo ponemos como el hombre.

La frase La ha pronunciado el Canciller Dollfuss refiriéndose a la política alemana: "El Estado que asumiera prácticamente una actitud de fuerza contra un país vecino, ha dicho, corre el riesgo de quedar en las mismas condiciones con respecto a los otros Estados y pueblos".

Es una advertencia, es cierto; pero es una advertencia vieja sobre la que nada se aprende.

El que abusa de su fuerza, en la vida individual y colectiva, es arrastrado por el morbo de su superioridad, sin importársele de las consecuencias.

Y así la vida internacional, seguirá siendo lo que es: una brega de imperialismos.

El episodio trágico Esta mujer, extraviada, según se dice, por trastornos mentales, que envenena a sus dos hijitas de 7 y 5 años envenenándose a su vez, llena de angustia el alma.

No se concibe, sino por extrema locura, esta flagrante negación del instinto materno, que arrastra en su extravío a estas dos niñas inocentes.

El episodio cómico Mucho se habla y se abusa hablando sobre el ingenio de la miseria; pero poco se ha hablado del ingenio de los deudores, que generalmente es tan agudo, sino lo es más que el de la miseria.

Este deudor al que nos referimos ahora, había agotado casi todos los recursos de la "escapatoria", para no pagar, y el acreedor respectivo, había agotado todos los suyos para cobrar.

Un día, el acreedor resuelve caer de improviso en casa de su deudor. Lo encuentra trinchando un pollo.

—¿Cómo? No tiene plata para pagar; pero se trata usted como un príncipe?

—¡No me hable de este pobre pollo!... Me he visto obligado a matarlo, porque no tenía con que mantenerlo...

LA ISLA DE FLORES COMO PRISION

Se nos ha informado que el estado actual de las construcciones de la Isla de Flores resultan completamente inadecuadas para quienes tienen que pasar en ellas un tiempo no breve y que significan por momentos un verdadero suplicio indirectamente aplicado sobre los detenidos en ella.

Se agrega, todavía, el hecho de ser éstos precisamente presos políticos, para los que no se justificaría un tratamiento que sobrepasara las garantías de seguridad que con su reclusión se persigue.

Y sería, desde luego, doblemente lastimoso que al día siguiente de incorporarse a la futura Constitución el precepto de que "en ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar etc...." subsistiera la mortificación aplicada en la forma indirecta de las instalaciones inadecuadas.

Sería pues, interesante una información detenida al respecto.

LA INTERVENCION EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

Una información que solo fué comunicada a los diarios afines con el gobierno, y que no llegó oportunamente a nosotros, nos impuso ayer de la intervención decretada en el Frigorífico Nacional. Cualquiera sea el alcance de las críticas formuladas desde estas columnas a la dirección del Frigorífico en la actual y en la anterior administración, consecuentes con nuestra opinión sobre el procedimiento "extraordinario" de las intervenciones que ahora se estila, hemos de declarar que no vemos en esto, la anhelada solución para el importante organismo económico.

Esperamos sin embargo que esta intervención, conforme a las prédicas a favor del cooperativismo propias de la fracción que gobierna, no será sino transitoria y respetará la estructura cooperativa, salvándola para el futuro, después de la dolorosa crisis por que atraviesa.

Verdaderamente el ensayo de esta cooperativa ha sido azaroso en todos los sentidos; y él debe servir de experiencia para abrir en el futuro a la institución un camino más próspero y claro.

SIGUE EL SENSACIONALISMO

Muchas veces hemos insistido, sobre ese sensacionalismo periodístico, una de cuyas expresiones, está en ese afan de dar la "primicia" fotográfica cuando acaece una tragedia como la que costó la vida de una señora al parecer extraviada y sus dos hijitas.

Algunos órganos de nuestra prensa publicaron esa fotografía realmente macabra.

Insistimos hoy, sobre ese mal de nuestra prensa.

Se fomenta así entre las personas, y principalmente en los niños, esta clase de sensaciones, que con una mejor comprensión de la función periodística, debía ser eliminada de la publicidad.

Es inconcebible que no se ponga término a este sensacionalismo perjudicial.

ALARMISMO

Hemos tenido oportunidad de hablar con un compatriota que reside en la Argentina y que ha venido a Montevideo hace algunos días. Ha dicho que allí se habla de que en el Uruguay estamos al borde de un levantamiento revolucionario.

Realmente nos parece que ese alarmismo es perjudicial para el país y que, carece, por otra parte, de fundamento.

LAS FORMULAS POLITICAS EN LA CONSTITUYENTE

OPINIONES RIVERISTAS CONTRA EL PREDOMINIO EXCLUSIVISTA DE LAS MINORIAS MAYORES

Coincidiendo en gran parte con nuestra crítica a las fórmulas pactadas por los grupos mayores de la Constituyente sobre constitución del Ejecutivo, del Senado y de los Entes Autónomos, los diarios riveristas hacen campaña sostenida.

Transcribimos hoy algunos párrafos aparecidos ayer en "El Diario" y en "La Mañana":

He aquí el editorial de "El Diario":

* * *

"Es absolutamente incuestionable, según lo hemos señalado reiteradamente, que la fórmula que ha servido de base para el pacto, tendiente a distribuirse, en amistoso y aprovechado toma y daca, los futuros ministerios, bancas senaturiales y demás gangas, comporta no sólo un contrasentido democrático, sino también una desviación de los postulados de marzo.

En efecto, la gran mayoría de la opinión nacional acompañó y secundó con sincero entusiasmo aquel movimiento, en la inteligencia de que él habría de traer aparejadas una rotunda transformación de índole moral y política y una rectificación completa de las prácticas sensualistas, características del antiguo régimen.

Los extremos, empero, respecto de los cuales se están poniendo de acuerdo las dos bancadas mayoritarias de la Constituyente se hallan lejos, la verdad sea dicha, de consultar aquellas inequívocas aspiraciones populares. La elevación a treinta del número de senadores y la adjudicación "apriorística" de quince de las bancadas respectivas a cada uno de los pactantes, sobre todo, dejando sin representación en aquel elevado órgano legislativo a la gran mayoría del electorado nacional, parece más la obra de los oligarcas defenestrados, que la de sus defenestradores.

Esto resulta profundamente lamentable, no sólo por la decepción que está llamado a ocasionar en el ánimo público, sino porque no hay ninguna razón para dudar de que, al cabo de más o menos tiempo, los mismos polvos no pueden traer iguales lodos...

Y es en presencia de tales comprobaciones que se hace oportuno señalar que, contrariamente a lo que habría podido ocurrir, el Código Fundamental, que se está elaborando a imagen y semejanza de determinadas conveniencias, no merecerá la honrosa consagración de verse prestigiado por la conformidad de la gran mayoría del país."

* * *

"La Mañana", por su parte, dice lo siguiente:

"Como se sabe, según ese proyecto, éstos —los futuros Gabinetes—, durante el cuatrienio subsiguiente a cada elección presidencial tendrán que ajustarse a las resultancias comiciales, en una inflexible adjudicación de carteras a los lemas más votados en la referida oportunidad, sin que influyan para nada las fluctuaciones, siempre inevitables, de la apreciación del Parlamento, ni la aparición en el ambiente nacional de nuevos problemas, no tenidos en cuenta por el electorado al discernir las investiduras de gobierno en un momento dado.

Dijimos ya que las instituciones así planeadas no responderán en la práctica a los principios esenciales del parlamentarismo, con todos los riesgos de semejante innovación y ahora debemos agregar que la gravedad indiscutible de semejante desviación de las bases científicas del régimen mencionado, queda agudizada por un conjunto de disposiciones que en definitiva importan colegializar el gobierno futuro, retornando de ese modo las instituciones a ser poco más o menos de lo que fueron en virtud del pacto de 1917. Las lecciones de una dura experiencia de nada habrían valido para cerrar el paso a un organismo de poder equivalente en sus características al que fué necesario desalojar por la acción revolucionaria de marzo."

(Aquí el proyecto mayoritario).

. . . .

"Un somero análisis de los preceptos ilustrará acabadamente en cuanto a su real contenido.

Por el primer artículo queda constituído el colegiado de Presidente y ministros, en igualdad de condiciones deliberantes y resolutivas, para todos los actos de gobierno y administración, incluso las relaciones exteriores y el regimiento de la policía y del ejército.

La simple mayoría de votos resolverá las cuestiones. Sólo en caso de empate el Presidente se diferenciará de sus secretarios de Estado y eso para que haya decisión.

Las voluntades concejiles pueden revocar cualquier resolución, vale decir que se vuelve a las idas y venidas del sistema colegiado, de las voluntades vacilantes y, de las responsabilidades definidas.

El Presidente, aún cuando tenga las profundas divergencias con un ministro y considere contrario al interés público su gestión, tendrá que conservarlo siempre que se lo imponga la mayoría del gabinete y sólo tendrá solución ese estado de cosas si de la propia voluntad el ministro dimitiera.

La simple glosa, como se ve, de los preceptos pone en evidencia los defectos insanables del sistema y que se pretende someter al gobierno del país."

* * *

En un suelto de réplica a "El Debate", el mismo diario resume su posición en estos párrafos:

"Encontramos inadecuada y sin fundamento la proyectada organización del Ministerio que, bajo el manto de la responsabilidad personal de los Ministros, establece la irresponsabilidad política de los Ministerios frente al voto de censura parlamentario. Sostenemos que tal régimen anula la eficacia del sistema parlamentario de gobierno y sobre la posibilidad perfectamente perceptible de que dirija al país una minoría, con seis ministros, contra la mayoría de los representados directos del electorado.

Encontramos absurdo y sin justificación que las treinta bancas del Senado a elegirse por voto directo y en circunscripción única, sean atribuídas por mitades a los dos lemas más votados que cada uno lleve ni al pronunciamiento del resto del electorado que vote por otros candidatos, y que en conjunto puede llegar a ser la mayoría del mismo. Y señalamos como aquí también se entrega el control legislativo del país a una minoría, la minoría más fuerte, pero minoría frente a la voluntad total del electorado.

Encontramos mucho peor todavía que, a nombre de una revolución que tuvo una de sus poderosas palancas en el oprobioso pacto de 1931, se renueve su contenido para la integración de los directorios de Entes Autónomos, proyectándose ésta en consideración a la afiliación política de los designados y distribuyéndose entre los dos lemas más votados con olvido de las más elementales normas administrativas que excluyen de tales puestos toda intervención de la influencia política.

Señalamos finalmente cómo, con tales disposiciones, se entrega a uno de esos dos lemas, al más votado una verdadera dictadura política sobre el país, con el control del Ejecutivo mediante seis Ministerios intangibles, con el control legislativo desde el Senado, con el control de los servicios descentralizados. Y agregamos que siendo ese lema que podrá llevar cien o ciento diez mil votos, una minoría frente al electorado nacional, de más de cuatrocientos mil votantes, resultará que constitucionalmente se establecerá el gobierno de una minoría.

Todo eso hemos dicho y repetido. Es nuestra profunda convicción, que estamos ciertos, comparte gran parte de la opinión nacional."

TODAVIA SIN SOLUCION

El trigo sigue abarrotando el mercado sin que sea posible el normal desarrollo de las operaciones del cereal, porque aún no está resuelta, en forma racional, la operación que ha tomado a su cargo el Estado.

Ya hemos dicho que es necesario liquidar esa cuestión rápidamente para evitar que los especuladores de campaña exploten a los agricultores.

La reglamentación no puede ser difícil, sobre todo, si el Estado está ya dispuesto a perder cifras grandes con el precio mínimo que ha fijado.

DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

El Directorio del Banco de Seguros del Estado consideró, en la sesión celebrada ayer, las distintas publicaciones que se han hecho en estos días.

El señor Wáshington Paullier manifestó que en vista de que el diario "El Debate", en su número del 18 del corriente, hacía referencia a la necesidad de que algún miembro de la Junta de Gobierno se preocupe de supuestas irregularidades cometidas en el Banco, conceptúa que el Directorio en vez de esperar a que este deseo se cumpla por medio de alguna intervención aislada, debía facilitarla en la forma más amplia, anticipándose a solicitarlo de la misma Junta.

Considerando, además, que la campaña emprendida contra el Banco, si bien se funda en inexactitudes (desvirtuadas algunas ya por el Parlamento), perjudica a la Institución, y teniendo en cuenta el interés público, mociona para que el Directorio se dirija a la Junta de Gobierno expresando que vería con agrado se procediera al esclarecimiento de los cargos formulados en el artículo de la referencia.

En el mismo sentido se pronunció el señor Monteverde.

El doctor Travieso manifestó que considera conveniente aclarar este asunto, que podría ser en la forma que se propone, aunque preferiría otros medios que no den lugar a cada paso a que el Directorio esté sometido a enjuiciamiento, que es lo que se desea arbitraria y sistemáticamente.

Agregó el señor Presidente que ha recibido del Ministerio de Hacienda, en estos días, para su vista, la información relacionada con las denuncias contra el Banco, formuladas en el seno de la Asamblea Deliberante, y que contestará próximamente.

También dijo que dada la propaganda calumniosa de que viene siendo objeto esta institución y sus autoridades, por el diario "El Debate", había entablado contra éste la correspondiente acción criminal.

Por su parte, el señor Monteverde manifestó que como en algún diario se sigue insistiendo en hablar de supuesto aguinaldo o reparto de beneficios, convendría destacar, en forma clara y terminante, que no ha existido ni uno ni otro, y, en consecuencia, no ha habido ninguna desautorización del Gobierno, la cual no correspondería tampoco, desde que se trata de hechos inexistentes.

El señor Presidente hizo saber que con la información recibida, no han llegado las últimas denuncias relativas a ese supuesto aguinaldo.

EL LUNES SE REUNIRA LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

La Convención Nacional Constituyente se reunirá el lunes próximo 22 del corriente, a la hora 17 en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la Sección Derechos y Garantías y votación de los artículos de esta Sección respecto de los cuales se ha clausurado el debate.

Nota. — Se hace presente a los señores constituyentes que la Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

LAS CARNES DEL RIO DE LA PLATA EN NORTE AMERICA

A PROPOSITO DE LA SUBA DE ARANCELES

LA PALABRA AUTORIZADA DE Mr. PURVIANCE

Las últimas noticias llegadas de Norte América respecto a la proyectada suba de aranceles a las carnes en conserva, de procedencia uruguaya y argentina, señalarían un nuevo perjuicio, si esa suba llegase a aplicarse, para nuestra ganadería, cuya gravedad se hace más evidente ante la crisis que azota intensamente a la principal riqueza del país.

Hemos creído de oportunidad el realizar una visita al señor Carlos M. Purviance, Presidente de la sociedad anónima uruguaya Frigorífico Artigas, a fin de trasmitir a nuestros lectores la valiosa opinión de una persona de indiscutible preparación y larga práctica en la industrialización y exportación de carnes del Río de la Plata.

Hacen cerca de 20 años que el señor Purviance reside en nuestro país dedicando siempre sus actividades a la empresa que preside y habiendo demostrado en el desempeño de su delicado cargo un especial interés en el estímulo de la producción ganadera del Uruguay. Ha sido el Artigas el establecimiento que ha puesto mayor empeño en acreditar nuestra producción en el mercado inglés como lo demuestra el hecho de haber exportado anualmente mayor cantidad de carne "chilled" uruguaya que los restantes establecimientos similares.

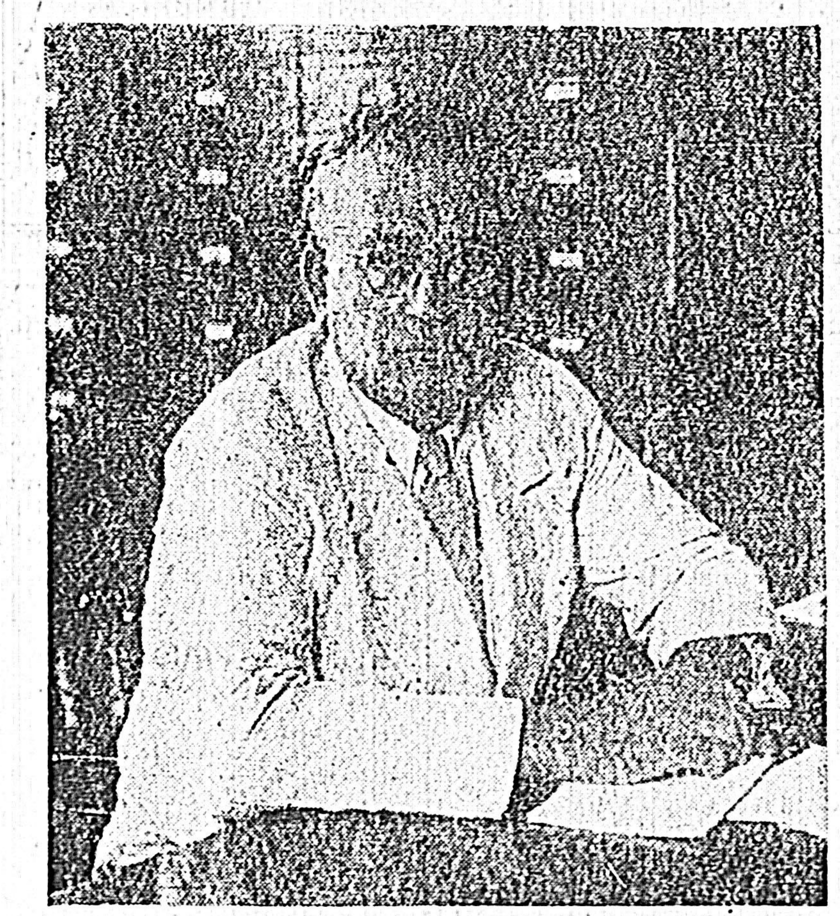
Expusimos al señor Purviance el objeto de nuestra visita y con su característica amabilidad atendió deferentemente nuestro pedido.

—¿Es realmente grave y puede tener repercusión perjudicial en el desenvolvimiento de las actividades industrializadoras de los frigoríficos, la suba de los aranceles a las carnes conservadas del Plata que proyectan en Estados Unidos?

—Es claro que cualquier suba de aranceles en los países importadores tiene que repercutir en forma perjudicial sobre los países productores, pero mi opinión personal es de que tal suba de aranceles no se hará efectiva y por lo tanto creo prematuro encarar este problema desde esa faz.

—¿Es cierto que se ha dejado sentir ya disminución en la exportación de conservas para Estados Unidos?

—Actualmente estamos sufriendo una disminución en la industrialización de conservas, respecto de años



Mr. Purviance en pose para EL BIEN PUBLICO

anteriores a causa principalmente de la baja del dóllar, como también debido a la agudización de la competencia que debemos soportar por parte de otros países productores. En otras palabras, el valor actual de nuestro signo monetario es responsable de la reducción que estamos experimentando en nuestras exportaciones, y es así como nos es dado el comprobar diariamente la pérdida de negocios por nuestra imposibilidad de competir.

—¿Tienen los frigoríficos particulares la suficiente defensa para contrarrestar los efectos de la crisis, agravados con la competencia de esos países productores, que bajan su moneda y que pueden ser aún más serios, si apesar de su idea personal contraria, se llegasen a elevar los aranceles americanos a la carne en conserva?

—Es de lamentar tener que contestar negativamente a vuestra pregunta. En efecto: consideramos que los frigoríficos argentinos y brasileros se encuentran en condiciones mucho más ventajosas que nosotros. Tanto los unos como los otros cuentan con un mercado local para sus carnes, importantísimo factor éste preponderante en esas usinas industrializadoras, mientras que nuestras actividades deben necesariamente desarrollarse únicamente para la exportación, y es lógico que con las restricciones que nos han impuesto los mercados de Europa y Reino Unido, se debe tratar de hacer algo que nos coloque en igual situación que la de esos competidores que tienen en nuestros países vecinos grandes ventajas que les dan una superioridad de situación para derrotarnos en los mercados consumidores.

—¿Cree Ud. que el gobierno podría tomar medidas que previnieran y mejoraran la mala situación de la industria frigorífica?

—Creemos necesario una amplia cooperación y colaboración de parte de nuestro gobierno para afrontar la difícil situación porque atraviesa el comercio de carnes.

Por ejemplo, de acuerdo con el convenio celebrado con el Brasil, el Uruguay podrá importar libre de derechos una cantidad apreciable de tasajo en ese país, y es de lamentar que no se nos haya tenido en cuenta

(Continúa en 8.a página)

DE LA DELEGACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES CATOLICOS A LAS "REUNIONES DE ACCION CATOLICA UNIVERSITARIA" EN ROMA

Conceptuosos y autorizados elogios a nuestra Delegación

Carta del Asesor Eclesiástico del Secretariado Nacional de E. Católicos

Querido Padre Moseman:

Estas líneas van por correo aéreo para que se anticipen a nuestra llegada a Montevideo, que ha de ser, D. M., el 21 de este mes en el "Oceanía". Regresamos el Padre Fagalde, Castellanos y yo, quedando Grasso en Italia por espacio de un mes más o menos.

Emprendemos ansiosos la vuelta, llenos de optimismo por la lucha universitario católica en nuestro país, luego de haber aprendido enormidad de cosas, y de haber obtenido (dejemos a un lado la incómoda modestia) un gran éxito, trayendo el próximo congreso a Montevideo, recayendo en Castellanos la Secretaría de Organización y fijándose la sede de la Confederación en Chile.

Por otro lado, lenguas más imparciales y más autorizadas que la mía, le dirán lo que han hecho este puñado de uruguayos, pobre expresión de lo que quedaba atrás suyo en la patria chica, pero celosos de corresponder al esfuerzo de sus compañeros y de su querido Asesor.

Se dijo por parte del Asesor de las Reuniones, nombrado por la Santa Sede: "el Congreso giró alrededor de las delegaciones uruguaya y chilena". Eso ya es suficiente para justificar nuestra presencia en el Congreso.

En cuanto al valor de las Reuniones, el General de los Jesuitas nos felicitó porque era el maestro uno de los más grandes, más bellos y más fructíferos esfuerzos iberoamericanos.

El Padre Desbuquois, Director de l'Action Populaire Francaise" se entusiasmó al extremo de colaborar en Comisiones con nosotros, y otra serie de personalidades, Monseñor Pizzardo, Mr. Civardi, el Padre Crivelli, el Padre Labúru, el Padre Vermerach y los dirigentes de Pax Romanna fueron asiduos colaboradores de nuestras tareas.

Por último Su Santidad, a quien vimos cuatro veces, la postrera en audiencia privada, que duró cerca de una hora, nos habló por ese espacio de tiempo, aleccionándonos y bendiciéndonos "DE TODO CORAZON", según frase autógrafa en español, colocada al pie del petitorio de las Reuniones.

La Confederación ya es un éxito en nuestros espíritus y próxima realidad en iberoamérica. Dejo la parte fundamental de todo, que comunicaremos de viva voz, y que integrará nuestro informe.

Ya entrando a Argel, y apremiado por el tiempo, cierro las presentes con un abrazo estrecho que os doy respetuosamente, y ruego trasmitais a los muchachos, a más de un saludo afectuoso para las compañeras que tan valientemente colaboran con nosotros.

Por la Delegación,

VENANCIO FLORES,
Secretario.

Al Rvdo. Padre Arturo E. Mossman Gross, S. S., Asesor Eclesiástico del S. N. E. O.

Católicas

COMUNION DE LOS 500

En honor del Rvdo. Padre Charles, S. S.

Mañana se ha de realizar Dios mediante, el homenaje que le tributarán sus feligreses y amigos al distinguido Religoso Salesiano Pbro. Carlos M. Charles.

Atendidos a los méritos del Sacerdote homenajeado, y la dedicación puesta por él, en el desémpeño de su sagrado ministerio, podemos asegurar que las amplias naves del templo Parroquial de San Miguel se verán mañana colmadas de jóvenes y caballeros; que querrán testimoniarle así su adhesión, al abnegado Párroco, al Sacerdote ejemplar y al dilecto amigo.

Esa Iglesia de San Miguel ha de albergar mañana un contingente extraordinario de hombres —tan numeroso como nunca hasta ahora ha albergado— que irán una vez más a hacer pública demostración de su acendrada fe; que se allegarán al altar sagrado para participar del banquete místico poniendo su pensamiento en Dios para pedirle se sirva conceder venturosa y larga vida a aquél —su elegido— que tan noble misión ha tomado sobre sí, para desempeñar en la tierra.

Ha de marcar, sin duda, una grata fecha en los anales de esa Parroquia la realización del homenaje al Padre Charles, por el gran significado que encerrará ese público testimonio de reconocimiento a la labor, tan noble como despojada de materiales exteriorizaciones, de los sagrados Ministerios del Señor. Y más valor ha de asignársele a ese homenaje por ser quien lo recibe un religioso perteneciente a la benemérita Orden Salesiana; a esa sacrificada Congregación Religiosa, de milagroso florecimiento, que ha sembrado siempre sus actividades entre los obreros, y todos sus afanes son para el pueblo y por el pueblo!

Dejamos expresados nuestros mejores augurios para el más amplio éxito del homenaje que recibirá mañana el muy estimado P. Charles.

Exhortaciones

CENTRO "MIGUEL RUA"

Se exhorta por la presente a todas las asociaciones y congregaciones religiosas de caballeros, y a los Centros de Juventud en particular, así como también a los amigos personales del Rvdo. P. Charles, a participar del grandioso Homenaje Espiritual que se le tributará al querido Sacerdote en la Parroquia de San Miguel, con motivo de sus bodas de Plata Sacerdotales. El domingo 21 de enero en la Misa de las 8 y 30.

Le ofrecemos la intención de nuestras comuniones y rogamos a Dios por la ventura personal del distinguido Sacerdote. — CENTRO "MIGUEL RUA", Comisión de "Piedad, Estudio y A. Sociales".

COMITE DE "EX-PRESIDENTES"

El Comité de "Ex-Presidentes" del Centro "Miguel Rúa", especialmente constituído para colaborar en el homenaje al Rvdo. P. Charles, se hace un grande honor en invitar particularmente, a todos los ex-socios del Centro y a los amigos en general del apreciado Sacerdote, a participar de la gran COMUNION DE LOS 500. — Juan A. Díaz, Armando A. Gastaldi, Pedro M. Sarubbi, Salvador de las Casas, Maggiorino Gastaldi, Octavio Podestá, Alberto M. Gastaldi.

COMITE PRO ACERCAMIENTO DE CENTROS

El Comité Pro Acercamiento de Centros invita a todos los asociados de los Centros que lo integran: Miguel Rúa, Pérez Castellano, San Pedro Pascual y Jacinto Vera, a participar de la gran COMUNION DE LOS 500, primera Misa Oficial de este Comité y que será también en Homenaje del Rvdo. P. Charles, con motivo de cumplir sus Bodas de Plata Sacerdotales. — ALBERTO GASTALDI, presidente; JUAN R. SUPERCHI, secretario.

CONFERENCIA DE SAN MIGUEL

La Conferencia de San Miguel de la mencionada Parroquia, tiene el agrado de invitar a todas las Conferencias de la Capital a asistir al gran Homenaje Espiritual que se le ofrecerá a nuestro asesor Espiritual, Rvdo. P. Charles, quien por su gran espíritu vicentino, se hace merecedor de nuestra admiración y respeto. — JOSE ALONSO, presidente; ENRIQUE MOLEON, secretario.

Nuevo Sacerdote Carmelita

Mañana 21 del corriente, a las 10 y 30 contará su primera misa el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, asistiéndole como padrino eclesiástico el Rvdmo. Mons. Ardoino y padrinos de vinejeras el señor Juan Cristophersen y Margarita U. de Cristophersen.

Ocupará la sagrada cátedra en tal solemne acto, el R. P. Ernesto Jesús Prior de la Comunidad.

La parte musical estará a cargo de destacados profesionales bajo la acertada dirección del Maestro Romagnoli.

Centro "San Clemente María"

LA VELADA DE HOY

Esta noche, a las 21 horas, en el salón de actos de los RR. PP. Redentoristas, el Conjunto Artístico del Centro del epígrafe, ofrecerá una función artístico - literario - musical.

No dudamos de que una concurrencia selecta y numerosa acuda a presenciar este espectáculo, que ha de adquirir, como en otras oportunidades, una lucidez extraordinaria.

Los altos prestigios que rodean al Cuadro Artístico, se verán confirmados, una vez más, en el festival de esta noche, y los intérpretes merecerán, como siempre, el aplauso sincero y estimulante.

Será, pues, marco de una elevada nota artístico-social, el hermoso Salón de Actos de la calle San Juan.

He aquí el programa a cumplirse:

Primera parte

1) Schubert. — Momento Musical Overture por la Orquesta.
2) "Duerme". — Monólogo dramático de E. Blasco, por Carlos T. Penengo.
3) Danza Española N.o 5 de Granados. — Interpretación a cargo de Raúl Corral.
4) L'Elixir D'Amore, de G. Donizetti; Liebesfreud, de Fritz Kreiler; Czardas, de Monti. — Ejecutadas al violín por el señor Luis A. Olivares, acompañado al piano por el señor Clemente I. Zanetti.
5) "En un mercado persa", de A. Kettelbey. — Fantasía musical descriptiva por la orquesta y Conjunto Artístico del Centro.

Segunda parte

1) "Divagaciones de un vago". — Monólogo cómico por el señor Raúl Corral.
2) El sueño de muchos. — Colosal pieza cómica de palpitante actualidad, de José María Espasandín, por el Conjunto Artístico del Centro.
3) ...(?)...
4) Say-It-With-Music. — (Slow Fox) por Jazz-Band y bailarines del Conjunto Artístico.
5) Marcha final, por la orquesta.

Precio de la entrada $ 0.15.

En el intervalo se efectuará una gran rifa de diversos objetos; juegos de escritorios, perfumadores, muñecos, perfumes, etc. — número 10 centésimos.

RELIGIOSAS

Cultos en honor de Santa Inés —

MAÑANA DOMINGO EN EL COLEGIO DEL HUERTO

Precedida de una concurrida novena, será en el día de mañana solemnemente honrada la Virgen y Mártir Santa Inés, cuya festividad celebra la Iglesia.

Por lo tanto el Consejo de la Pía Unión de las Hijas de María se complace en invitar a sus asociadas para los cultos que en honor de Santa Inés, tendrán lugar mañana en la Capilla del Huerto.

A las 8, Misa de Comunión General y a las 17 y 30 solemne función en la que predicará el señor Pbro. Luis Llombard.

La Secretaria.

Capilla Nuestra Señora del Huerto —

Gonzalo Ramírez y Jackson

El Comité Organizador tiene el agrado de invitar a todos, cooperadores, feligreses y de una manera especial a los alumnos y ex-alumnos del Oratorio San José de la Capilla de Nuestra Señora del Huerto para la misa de comunión general que se efectuará el próximo domingo 21 del corriente de filial afecto al incansable y celoso capellán José María Oberti, en ocasión de celebrar sus Bodas de Plata Sacerdotales.

En honor de Santa Rita —

PARROQUIA DE SAN PABLO

R. R. C. C. Agustinos (Mañoñas)

Triduo en honor de Santa Rita de Casia, Abogada de imposibles.

Con motivo de bendecirse una nueva imagen de Santa Rita, que los devotos de la Santa han donado para la Parroquia de Maroñas, los P. P. Agustinos celebrarán un triduo solemne en honor de la insigne hija de San Agustín.

Comenzará el día 22 del corriente a las 6 p. m., se hará la bendición solemne, a continuación rosario, ejercicios de la Santa, gozos cantados y sermón, terminando con la exposición y reserva de S. D. M.

Días 23 y 24 a la misma hora, todo como el día anterior, menos la bendición.

Devotos de Santa Rita acudid a honrarla para que Ella por medio de vuestras plegarias ponga de manifiesto que con razón el pueblo cristiano la aclama Abogada de Imposibles.

Los tranvías 13 y 51 y los autobuses "Hipódromo", pasan todos por delante de la Iglesia.

Cofradía de San Expedito —

LA TOMA DE POSESION DEL CURATO DE SANTA CRUZ

La Comisión de la Cofradía de San Expédito invita a sus miembros, cofrades y devotos para que asistan a la solemne ceremonia de la toma de posesión del Curato de Santa Cruz que se celebrará mañana a las 9 y 30 a. m. en el templo del C. de María.

Oficiará la Santa Misa el nuevo Párroco R. P. Tomás Vargas (C. M. F.)

Montevideo, enero 20 de 1934. — Angela Colombino, secretaria.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana domingo sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

DOMINGO

Capuchinos. — Canelones 1660. — Conferencia de San Antonio a las 9 y 30 horas.
Tierra Santa. — 8 de Octubre número 2757. — Conferencia de Nuestra Señora de los Dolores, a las 11 horas.
La Teja. — Avenida Carlos María Ramírez. — Conferencia de la Divina Providencia, a las 8 y 30.
Nuevo París (Parroquia de). — Conferencia de San Francisco, a las 15 y 15 horas.
Cerro. — Bogotá 175. — Conferencia de Nuestra Señora de la Ayuda a las 16 y 30.
Reducto. — Plaza E. Garzón. — Conferencia de Nuestra Señora de los Dolores, a las 11.
Villa Colón. — (Santuario de). — Avenida Lezica. — Conferencia de María Auxiliadora, a las 9.
Unión. — Industria 2462. — Conferencia de San Agustín, a las 3 y 30 horas.
Malvín. — Avenida Italia. — Conferencia de la Medalla Milagrosa, a las 16 y 15 horas.
Capilla Jackson. — Larrañaga y Caiguá. — Conferencia de la Sagrada Familia, a las 9 y 30.
María Auxiliadora. — Mercedes N.o 1769 y Tristán Narvaja. — Conferencia del Beato Don Bosco, a las 9 horas.
Paso de las Duranas (Parroquia de). — Millán 4170 y Castro — Conferencia de la Inmaculada Concepción, de 11 a 12.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

EL "OCEANIC"

Mañana es esperado de Trieste y escalas la motonave italiana "Oceanic" que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo después para Buenos Aires.

"ARLANZA"

Da Southampton y escalas llegó ayer el vapor inglés "Arlanza" el cual después de desembarcara pasajeros, operar en descarga y dejar correspondencia, siguió para Buenos Aires.

Para Montevideo trajo un buen número de pasajeros entre ellos el señor Alberto Dodero, R. Saavedra, doctor A. M. Bue, D. Abella, etc.

En tránsito para Buenos Aires iban numerosos viajeros figurando entre los de cámara, el señor Herbert Gibson, Presidente de la Cámara de Comercio Británica en la vecina orilla, doctor J. Ribert, doctor C. Ugarteche y familia, capitán A. Aquino y familia, doctor C. Massini Ezcurra y otros.

"CABO SANTO TOME"

Con pasajeros, carga y correspondencia siguió ayer viaje para Génova y escalas la moto nave española "Cabo Santo Tomé", que llegó por la mañana del vecino puerto.

"PRINCIPESSA MARIA"

Para Génova, Nápoles y escalas saldrá hoy el vapor italiano "Principessa María" con pasajeros y correspondencia.

"ARGENTINA"

De Corumbá y escalas es esperada hoy la moto nave brasilera "Argentina" que trae algunos pasajeros y carga general.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

21. — En el Oceanic. Fechas 6|1.
22. — En el General San Martín. Fechas 4|1.
En el Formosa. Fechas 2|1.
25. — En el Andalucía Star. Fechas 9|1.
25. — En el Highland Monarch. Fechas 10|1.
28. — En el Cap Arcona. Fechas 16|1.
28. — En el Monte Pascoal. Fechas 9|11.
Febrero 1. — En el Principessa Giovanna. Fechas 11|1.
2. — En el Asturias. Fechas 16|1.
2. — En el Flandria. Fechas 15|1.
2. — En el Conte Biancamano. Fechas 11|1.
5. — En el Cabo San Agustín. Fechas 20|1.

De Norte América y Brasil

Enero 23 — En el Western Wold. Fechas: 6|1.
29 — En el Eastein Prince. Fechas: 13|1.

De Gran Bretaña únicamente

Enero 20 — En el Princesa. Fechas: 30|12.
26 — En el Uruguay. Fechas: 6|1.

Para Brasil y Europa

20 — En el Sierra Salvada. Destino: 11|2.
20 — En el P. María. Destino: 12|2
24 — En el Lipari. Destino: 18|2.
26 — En el Monte Sarmiento. Destino: 18|2.
27 — En el Oceanic. Destino: 15|2
31 — En el Cap Arcona. Destino: 16|2.
Febrero 1 — En el Andalucía Star. Destino: 22|2.
3 — En el Formosa. Destino: 3|3.
6 — En el General San Martín. Destino: 29|2.

Para Brasil Japón, Centro y N. América desde Buenos Aires

Enero 19 —B. A. Marú. Destino: 30|3.
20 — S. Prince. Destino 7|2.
27 —W. World. Destino: 14|2.
Febrero 2 — E. Prince. Destino: 14|2.

Para Gran Bretaña

Enero 25 — En la Rosarina.
30 — En el Marquesa.

Para puertos del Sur y Magallanes desde Buenos Aires

26 — En el B. Aires.
Febrero 2 — En el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy temprano llegará de la vecina orilla el "Wáshington" y el "Ciudad de Buenos Aires"; el primero seguirá viaje a las 10 de la mañana y el segundo a las 13 y 30.

Por la noche llegará el "Ciudad de Montevideo" que saldrá en viaje de retorno a las 23 horas.

Mañana llegan y salen el "Ciudad de Buenos Aires" y el "Wáshington".

Iglesia de los Padres Carmelitas —

El domingo próximo 21 del corriente, función mensual del Santo Escapulario.

A las 8 y 30: Misa de Comunión General oficiada por el Padre Director.

A las 10 y 30 contará su primera misa el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, ocupando la sagrada cátedra en tan solemne acto, el R. P. Ernesto de Jesús, Prior de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el R. P. Lorenzo de S. Joaquín, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, exposición del Santísimo, bendición y reserva.

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

Programa del sábado 20 de enero de 1934:

A las 9: Bailables y canciones criollas.
A las 10: Canciones mejicanas y otras.
A las 10 y 30: Operetas.
A las 11: Grabaciones de órgano.
A las 11.30: Solos de guitarra.
A las 11.45: Pianista Nestor Rosa Giffoni.
A las 12.30: Canciones centro americanas por Julio Alonso.
A las 13: Hora trece exacta. Cambios del Banco República. Inf. de Tablada. Cotizaciones de cereales.
A las 13.10: Canciones por Julia Alonso.
A las 13.30: Bailables.
A las 14: Zarzuelas.
A las 15: Solos de piano clásicos.
A las 17: Preludios de Liszt.
A las 17.30: Selección de bailables modernos.
A las 19: Comentarios de las carreras por el Dr. Dividendo.
A las 19.30: Estado de los Ríos, lluvias caídas y cambios.
A las 19.35: Canciones por Schipa, Sofía del Campo, etc.
A las 20: Música yankee moderna.
A las 20.30: Orquesta típica Firpito.
A las 21: Primicia "La Historia del soldado" de Stravinsky.
A las 21.30 Lecturas originales, por el profesor J. F. Carbonell.
A las 22: Bailables.

RADIO ARTIGAS C X 34

A las 10: Bailables.
A las 10.30: Recitados y solos de piano por Renée Díaz.
A las 11: Curso de inglés por el profesor Greenwich.
A las 11.30: Cocktail sonoro dirigido por Penal.
A las 12.30: Hora Israelita. Charlas de dirigentes de asociaciones israelitas.
A las 13.30: Echi d'Italia (Hora Italiana).
A las 14.30: Bailables.
A las 18: Canciones brasileñas.
A las 18.30: Pianista Beba Fontana.
A las 19: Conjunto excéntrico "El Moscón".
A las 20: Hora Colonial.
A las 21: Orquesta típica Firpito
A las 22: Hora de la Fusta. filosóficas y políticas.

MAÑANA DOMINGO 21 DE ENERO

Interesantes excursiones en ferrocarril a Piriápolis y Punta del Este

Los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, han resuelto hacer correr mañana domingo un tren rápido a dos lugares donde la naturaleza ha hecho derroche de sus dones, es decir: Piriápolis y Punta del Este, la maravillosa "Ville de Mer" en pleno océano.

Para estas excursiones regirán:

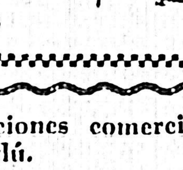
HORARIO

Salida de Central a las 6 y 55 horas. — Llegada a Pan de Azúcar, a las 9.22; Llegada a Piriápolis a las 10; Llegada a Maldonado a las 10.24; Llegada a Punta del Este a las 10.35.

Salida de Punta del Este a las 18 y 35; Salida de Maldonado a las 18 y 45; Salida de Piriápolis a las 18 y 50; Salida de Pan [illegible] lida de Pan de Azúcar a las 19 y 30. Llegada a Central a las 22.15.

TARIFA

De Central a Piriápolis, ida y vuelta en Primera clase 2.10; en segunda clase 1.35.
De Pando a Piriápolis ida y vuelta en primera clase, 1.50; en segunda clase 0.92.
De Central a Punta del Este ida y vuelta en primera clase, 2.50 en segunda clase 1.50.
De Pando a Punta del Este, ida y vuelta en primera clase, 2.10; en segunda clase 1.35.
Almuerzo o cena en el tren 1.25.
En caso de mal tiempo se suspenderá la excursión, devolviéndose el importe del boleto.





LA SEMANA PEDAGOGICA

LA CLAUSURA DE LOS CURSOS, SE REALIZO AYER

Un público numeroso y selecto aplaudió con entusiasmo la sabia labor del Padre Tasende

SINTESIS DE LAS DOS ULTIMAS LECCIONES

Comenzó el P. Tasende refiriéndose al estado de cosas del mundo. El recuerdo es viejo: la vuelta a las virtudes morales, al Evangelio.

En el niño deben depositarse esos gérmenes.

El Cardenal Mercier propuso esta cuestión meses antes de morir: ¿Qué se ha hecho por el retorno de las virtudes morales?

Analizó así la situación de Bélgica, donde aún algunas escuelas del Estado, están en manos de religiosos. Mercier comprobaba que se perdía terreno; que se difundía el mal. El mal está en que las obras nuestras descansan sobre una pésima educación moral, dada por padres mal preparados.

Es necesario penetrar en la familia para que ésta nos prepare al niño que debe hacer su curso escolar. A los 6 años, antes de entrar a la escuela, el niño ya debe tener su formación moral.

Estas comprobaciones del Cardenal Mercier, son aplicables al Uruguay. Aquí se presenta el problema moral en los mismos términos. En las escuelas se instruye; pero no se educa. Se dejan de lado el carácter, las virtudes.

Los padres deben conocer también las bases pedagógicas, para no destruir lo que el maestro ha construido.

La educación moral es obra de los padres en los primeros años. Esa educación moral hoy es nula. Los padres no están preparados para esa educación. Es menester prepararlos. He aquí cuatro comprobaciones nuestras.

Analizó las objeciones de mal sentido que a este respecto se formulan. Hizo observaciones atinadísimas sobre medios comunes de ignorancia psicológica del niño en los padres.

Es necesario en los padres la metodología. No basta la educación moral de los padres: es necesario que ellos sepan enseñar esa moral. Todos los pedagogos están de acuerdo, en que la educación de los padres, es una verdadera necesidad.

Pero debe hacerse vida de familia. Ya no bastan el instinto paternal y las costumbres morales. Los padres deben conocer los nuevos métodos. Los niños de hoy viven en un ambiente distinto al de 25 años atrás.

Pío XI ha preconizado un movimiento en este sentido.

Los padres deben cuidar el desarrollo físico, moral, mental y social de sus hijos.

El padre debe conocer las leyes elementales de los conocimientos psicológicos; y aplicarlos sabiamente a cada uno de sus hijos.

En la educación, no deben perderse estos elementos; caracteres distintos; taras de familia; medio ambiente; reglas pedagógicas para la formación del carácter del niño. Estos cuatro elementos deben tenerlos en cuenta los padres. Hay un conjunto de hechos científicos que hoy concurren para la educación del niño. Pero no basta una acumulación de hechos científicos; se necesita la clase de pedagogía familiar. Y clase bisemanal.

Enunció después el programa de un curso a dictar. Enunció el programa de las escuelas religiosas de Bélgica.

Dice Pío XI en la Encíclica sobre la Educación, que se debe cuidar la educación familiar; que los padres de familia se preocupan más por sus cosas temporales que por estos deberes. El Pontífice conjura a los sacerdotes "por las entrañas de Jesucristo". Recordó a San Pablo en la Epístola a los Efesios. Los padres, por mandato del Pontífice, deben tener esa pedagogía familiar. Los sacerdotes deben ayudarlos a adquirirla. Los colegios deben tener estos cursos.

Los padres tienen en sus manos una materia viva, pero tosca. Los padres deben saber manejar esa materia para sacar de ella la obra maestra.

El timbre de honor de una escuela católica está en la formación integral de cristianos. De otra manera no tendremos por qué sacrificarnos por escuelas católicas.

Pío XI en 1924, dice que la verdadera escuela católica, es la que está imbuida del espíritu cristiano y del magisterio de la Iglesia.

Los maestros y maestras católicos, no son sólo confesores de la fe, sino casi mártires del cumplimiento de sus deberes, ha dicho Pío XI.

Comenzó anunciando una nueva Semana Pedagógica para el mes de Julio. Entró después al tema: "Inocencia e ignorancia".

Esta cuestión fué propuesta por primera vez por Nuestro Señor Jesucristo.

Es innegable que la castidad es un don de Dios. Este don lo recibimos en el bautismo; lo recobramos en la Penitencia.

Esta gracia de Dios, ¿por qué medios se conserva y desarrolla? Por medios sobrenaturales. "Vigilad y orad", dice el Maestro.

Toda la tradición cristiana ha enseñado esos principios.

¿Cuál es la vigilancia recomendada por Jesús? En primer lugar, debe abarcar todo lo que puede manciliar la castidad. Debe tener en cuenta el "hogar de concupiscencia" que es nuestra carne.

Los maestros no católicos creen que científicamente se puede huir de la lujuria. Este método no sólo no es cristiano, sino que no es humano. No se puede huir del mal sin una formación cristiana de la voluntad. El que opine en contra de esto, no se ha examinado a sí mismo.

La gracia perfecciona la naturaleza; pero no la suprime. Hay que evitar, pues, los escollos de la ignorancia. La educación moral debe preceder la educación de la inteligencia.

Citó la psicología de Santo Tomás de Aquino sobre la iniciación de la enseñanza de la fuerza.

Los padres deben ser los maestros, sin que deban realizar una iniciación precoz. Debe colocarse esta iniciación sobre necesidades reales y no imaginarias, contando con lo sobrenatural.

Aquí hay dos extremos: algunos entienden que debe ser luz entera; otros entienden que debe ser ignorancia absoluta.

Ni educación científica individual o colectiva. La ciencia puede despertar instintos sin moralizar.

Pero tampoco debe dejarse la ignorancia absoluta. El silencio no educa.

Hay un método de iniciación individual.

Primero exige una gran formación moral; segundo, exige el hábito de la castidad, fomentando la virtud infusa.

Se protege al niño contra una educación malsana.

METODOS Y MEDIOS

Son negativos y positivos. Negativo, debe combatir la corrupción moral del ambiente.

Positivamente, deben tener en cuenta al niño, su alma, etc.

(Continúa en 8.a página)

UNION CIVICA

Ayer celebró una importante reunión el Comité Ejecutivo

Ayer de tarde el Comité Ejecutivo, de la Unión Cívica, celebró una importante reunión, con un grupo destacado de correligionarios especialmente invitados.

Se trataron diversos asuntos de singular interés para el Partido, tomándose algunas resoluciones relacionadas con el amplio plan de propaganda y reorganización, que con éxito viene realizando este comité.

Asistieron a esta reunión los señores Román Lezama Muñoz, Carlos Peixoto de Abreu Lima y Paudolfo, Angel Magirena, Santiago T. Rivero, Carlos Pérez del Castillo, Juan L. Cardozo, César López Morandi, Román Max Lezama y el señor José M. Pérez Bablo, destacado correligionario de Rivera

Se resolvió pasar nota de pésame al señor Zaffaroni por el fallecimiento de su hijo Ricardo Víctor.

Consejo Directivo Femenino y Comisión Departamental

El Consejo Directivo Femenino y la Comisión Departamental Femenina de la Unión Cívica del Uruguay solicitan de todas las damas que posean las hojas del álbum para las firmas se sirvan entregarlas a la brevedad posible en la sede de la Unión Cívica, Cerito 475.

Comisión Departamental Femenina

Se cita a las personas que integran la Comisión del epígrafe para la reunión que se realizará el próximo martes 23 a las 19 de la mañana, en los salones del Club Católico, Cerrito 475.

Se pide puntual asistencia.

La Secretaria.

Consejo Directivo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

DESIGNACIONES

Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, resuelve:

Artículo 1.o Desígnase miembros del Consejo Directivo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones a los siguientes ciudadanos: Titulares: Presidenta, señora Mercedes San Martín de García. Vocales: Daniel Fernández Crespo, Carlos Stagnero, Enriqueta Compte y Riqué, Carlos Riviere Podestá, Eduviges Piaggio, Joaquín Mestre, Nicasio H. García, Juan P. Labat. Suplentes: Gumersindo Maiztegui, José Plá y Maffé, L. Sobredo Figari, Anita Munar, Enriqueta Mousqués, Dr. Alberto Marroche, Angela Pérez, Teódilo Grattwolh, Ana Bruzzone de Scarone.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — TERRA. — César Charlone.

BANCO DE LA REPUBLICA

REGLAMENTACION DE OPERACIONES ESPECIALES PARA LA COMPRA DE REPRODUCTORES.— NUEVAS FRANQUICIAS CONCEDIDAS A LOS GANADEROS

En una de sus últimas sesiones, el Directorio del Banco de la República resolvió ampliar la reglamentación de operaciones para la compra de reproductores, ya en vigencia con respecto a los bovinos y ovinos. Acordó el Banco de Estado, no obstante no estar excluída de las operaciones de Crédito Rural la adquisición de equinos, suinos y aves, fijar las siguientes normas concretas destinadas a los adquirentes de estas última sespecies de animales:

a) El Banco hará extensivos los préstamos para la compra de reproductores a los que se soliciten para facilitar la adquisición de reproductores equinos, suinos y aves, exigiendo en cada caso los documentos comprobatorios de la compra y del origen de los respectivos animales.

b) Los interesados en facilitar la venta de reproductores equinos, suinos y aves podrán solicitar la inspección de sus establecimientos como garantía del origen.

c) El monto de los préstamos será limitado de acuerdo con la situación de los respectivos clientes en cuanto a sus posibilidades de crédito y a las necesidades de sus respectivos establecimientos, teniendo en cuenta que estos préstamos deben considerarse en el grupo de las pequeñas operaciones para favorecer el desarrollo del sistema de granjas.

PRIMAS DE EXPORTACION AL TRIGO Y A LA HARINA

EL BANCO DE LA REPUBLICA HA FIJADO EL PRIMER CONTINGENTE DE EXPORTACION

Y ha establecido el importe de las primas

El Directorio del Banco de la República, de acuerdo con las facultades que le ha otorgado la ley los decretos relativos a la fijación de precio mínimo de trigo de la actual cosecha y al establecimiento de primas al cereal en grano o molido destinado a la exportación, acaba de dictar una importante resolución por la que se fija el primer contingente de exportación y se establece el importe de las primeras que serán aplicadas.

Esa resolución(que era esperada por los exportadores con gran interés, dice así:

"El Directorio del Banco de la República haciendo uso de la facultad que le ha sido otorgada por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de enero corriente, resuelve:

Artículo 1.o Fíjase en quince mil toneladas de trigo y siete mil toneladas de harina la cantidad inicial de cereal en grano y molido procedente de la actual cosecha destinada a la exportación y que gozará de las primas establecidas por el artículo 5.o de la ley de 14 de noviembre de 1933.

Art. 2.o Fíjanse las primas para este primer contingente de exportación en $ 1.95 por cada cien kilogramos de trigo y $ 1.95 por cada setenta kilogramos de harina.

Estas cifras quedan sujetas a la modificación a que se refiere la parte final del artículo 3.o del decreto de 15 de enero de 1934.

Art. 3.o Desde el día 20 de enero corriente, queda abierta en el Banco de la República (Secretaría del Departamento de Crédito Rural e Industrial), el Registro de inscripción a que se refiere el artículo 2.o del citado decreto.

En el momento de la inscripción los proponentes deberán indicar el plazo dentro del cual será realizada la exportación motivo de Registro.

El Registro para la exportación de trigo se cerrará el día 29 del corriente, a las 16 horas y el correspondiente a la exportación de harina el día 3 de febrero pxmo., a las 11 horas.

Art. 4.o Adjudicadas por el Banco las cantidades a exportar, para lo cual se tendrán en cuenta los pedidos y las cantidades a que se refiere el artículo 1.o de esta resolución, los exportadores contraerán la obligación a que se refiere el artículo 11 del precitado decreto y quedarán sujetos a la sanción establecida por el mismo.

Art. 5.o El pago de las primas se hará dentro de los términos fijados por el artículo 9.o del decreto de 15 de enero de 1934.

Llegan el domingo los delegados uruguayos al Congreso del SIDEC en Roma

Mañana por la tarde, a la hora 17, llegarán a nuestro puerto, a bordo del "Oceanic", los delegados uruguayos a las Reuniones de Acción Católica U. Universitaria realizadas en Roma durante el mes de Diciembre.

El Secretariado Nacional de Estudiantes Católicos, exhorta al estudiantado a concurrir a la dársena, a fin de recibir calurosamente a sus dignos delegados.

Mañana ofreceremos más detalles acerca de los actos a celebrarse con tal motivo.

NOTAS MUNICIPALES

Fraccionamiento de terrenos frente a la rambla Wilson. — La Intendencia resolvió prestigiar ante la Junta Deliberante la gestión del Ministerio de Salud Pública en el sentido de que se le exonere de todo gravamen por el parcelamiento del terreno de su propiedad ubicado frente a la rambla Wilson y calles Ellauri, Montero y Vázquez Ledesma, parcelas que serán subastadas próximamente.

Mejoras en el Hospital Fermín Ferreira — El Intendente Municipal señor Dagnino, atento a la gestión del Ministerio de Salud Pública para obtener la colaboración municipal en diversas obras de mejoramiento para el acceso a las dependencias del H. Fermín Ferreira, decidió prestar tal concurso, disponiendo que las Direcciones de Obras Municipales y de Paseos destienen elementos del personal extraordinario para pavimentar las vías de acceso a los pabellones y calle central del mencionado establecimiento, en una extensión de mil a mil quinientos metros, así como se procede al enjardinamiento de los predios libres del mismo.

El concurso municipal se traducirá, desde luego, en la dirección técnica de dichos trabajos, y en la proporción de los obreros y elementos necesarios paar esas mejoras", proveyendo las autoridades de Salud Pública, de los materiales requeridos.

El precio de venta de la carne. — En la mañana de ayer y bajo la presidencia del Director del Departamento de Hacienda, el señor Mario Blixen, se reunió la Comisión Especial designada por la Intendencia Municipal para entender en lo relacionado con el abaratamiento de la carne.

Esta Comisión asesora deliberó extensamente, continuando la labor emprendida.

Oportunamente se informará sobre la marcha de estos trabajos.

Asuntos de Obras Municipales. — El Intendente Municipal, Sr. Dagnino, celebró acuerdo en la mañana de ayer con el Director del Departamento de Obras, arquitecto Baroffio, considerando crecido número de asuntos entre los cuales se hallan los expedientes iniciados por los señores C. A. Molins, Quinto Perini y Cía., Compañía General de Obras Públicas, A. Domínguez, Bonifacio Pascuariello, José Serra, José Forteza, María Teresa Vilaró de Boix, Eduardo A. Alvarez, La Caja Obrera, Sofía Lessa de Guimaraens, Horacio Cabral y otros.

El buque planero "Capitán Miranda"

Se asegura que el buque planero de la Armada "Capitán Miranda", continuará sus trabajos hidrográficos, a fin de terminar cuanto antes el levantamiento de la carta marina, comprendida entre Atlántida y el Arazatí, trabajo que por diversas causas tuvo que suspenderse por largos períodos del año pasado

DE LA SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE

Señor Director de "EL BIEN PUBLICO". — Presente. — Muy señor nuestro:

Deseando aclarar algunos conceptos vertidos erroneamente por algunos órganos de la prensa sobre la actitud de los gremios afiliados a la Federación de Comerciantes e Industriales Minoristas y Gremios de la Alimentación y del transporte, referente a la situación del gremio de Omnibuseros frente a las compañías tranviarias venimos a pedirle quiera tener a bien insertar en el órgano de su digna dirección lo siguiente:

La Sociedad Unión de Vendedores de Carne se afilió a la Federación etc., con el fin primordial de luchar contra la implantación de monopolios; ya sean implantados por el Estado o por compañías o empresas particulares, y contra Leyes y Ordenanzas inconsultas. En este sentido está de acuerdo con la lucha sostenida por los omnibuseros ante el peligro inminente de su desaparición absorbidos por la competencia desigual que le harán las compañías tranviarias respaldadas con privilegios, de que parece están favorecidas por las autoridades municipales.

El gremio de carniceros se ha declarado contrario al sistema de monopolizar cualquier servicio sea el de la categoría que fuere y aquí tenemos lo que va aconteciendo con el Frigorífico Nacional, que dicho sea de paso, va dando sus funestos resultados para la población y para el gremio que representamos, que en su afán de obtener el monopolio del abasto no ha escatimado esfuerzos en aumentar, paralelamente con los señores abastecedores, el precio de la carne con el consiguiente perjuicio para el pueblo consumidor. Debemos declarar que ninguna faz política tradicional subyuga a nuestros delegados que concurren en representación de la Sociedad a la Federación etc., no siendo una política de defensa colectiva en contra de truts y monopolios y en este sentido se adhiere moralmente a la defensa de los señores omnibuseros que por ser pequeños comerciantes del transporte y en su totalidad capitales nacionales que merecen la consideración y el respeto de todos a la vez que necesitar del apoyo del Estado.

Ahora bien señor Director, la Sociedad Unión de Vendedores de Carne no es contraria a la rebaja del precio de los pasajes en beneficio del público y bien latente tenemos nuestra campaña iniciada y continuada por nuestra entidad gremial contra el aumento absurdo del precio de la carne que no tiene otro fin que obtener el monopolio directo del servicio de abastecimiento de carne a la población. Nuestra sociedad de acuerdo con una resolución de una asamblea social que autorizó la adhesión a la Federación, etc., y por consiguiente en esta oportunidad acompaña moralmente a los omnibuseros ante el peligro inminente de su desaparición del servicio público, lo mismo que acompañó a la Asociación de Tamberos y Lecheros del Uruguay ante el peligro que se cernía sobre este modesto gremio de pequeños comerciantes por el deseo de las usinas pasteurizadoras de obtener el servicio exclusivo de expendio de leche para la población.

Que venga en buena hora la rebaja del pasaje por parte de las compañías tranviarias, pero que se equipare en igualdad de condiciones de privilegios a los omnibuceros, para que puedan continuar prestando tan importante servicio público, como es el de transporte de pasajeros, tratándose de pequeños capitales nacionales.

En fin, señor Director, por todo lo expuesto, queremos dejar bien salvada nuestra situación y queremos que una vez más, declarar que no guía a esta institución ningún fin político de cintillo.

Rogándole la publicidad de la presente, nos reiteramos de usted atte. y S. S. — Por la Comisión de Prensa: Pablo Taramasco.— Venancio Moreira. — Ramón A. Roumas.

LOS SUCESOS POLICIALES

Se fué sobre un auto

Al intentar cruzar la calzada de la avenida 18 de Julio, frente a la casa señalada con el número 1994, Manuel Abato, uruguayo, soltero, de 43 años de edad, que se domicilia en la casa de la calle Diego Espinosa N.o 337, se fué sobre el auto matriculado con el número 24-82 que guiaba Antonio Bernasconi.

A raíz de lo expuesto, Abato resultó con lesiones en la mano derecha, siendo curado por la Asistencia Pública, la que luego lo transportó a su domicilio.

En cuanto al conductor del auto que había sido detenido por la policía de la seccional 3.a fué puesto en libertad momentos más tarde por orden del Juez de Instrucción.

Volcó un camión

En jurisdicción de la seccional 18.a en las calles Suárez y Platina, el auto camión matriculado con el N.o 56-725 que guiaba Raúl Dodera, domiciliado en la calle Redención s|n., debido a que una rueda del vehículo calzara sobre un montón de tierra al hacer un virage volcó el camión.

A consecuencia de ello resultó su conductor lesionado levemente en el rostro, y la persona Alejandro Vinardi, domiciliado en la calle Culto N.o 33 que lo acompañaba con lesiones en el rostro y cabeza.

Atendido por la Asistencia Pública pasó a su domicilio en cuanto al conductor se encuentra detenido.

¿Perdió usted algo?

A disposición de sus dueños se encuentra en las Oficinas de Entradas y Salidas de la Jefatura lo siguiente: una Cédula de Identidad a nombre de Antonio Laruoso.

Dos ladrones entre rejas

La policía de la seccional 12.a remite a disposición del Juez de Instrucción, al sujeto Angel Santos Sabó, domiciliado en la calle Ramón Márquez N.o 1700, por ser autor del atraco a Jesús Casenave, hecho ocurrido en día 17 a las 4 y 40 horas.

También remite a Ramón Olivera, domiciliado en Juan Rosas N.o 424, por intento de robo en la provisión propiedad de Rubén Edrosain, ubicada en dicha calle N.o 481 y autor del robo de una balanza avaluada en la suma de $ 30, del café Turismo, sito en la avenida General Flores número 3357.

Otro menor en desgracia

En el cruce de las calles Tristán Narvaja y Paysandú el menor Esteban Tella, uruguayo, de 7 años de edad, que vive con sus padres en la casa, señalada con el número 1713 de la primera de las calles nombradas, como no advirtiera la proximidad del auto N.o 34.043, que conducía José María Ferro, se fué sobre el vehículo. El menor Tella que resultó con lesiones en la cabeza, fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio. El conductor del auto, se encuentra en libertad, por orden del Juez de Instrucción.

Percance a un niño

Frente a la casa señalada con el número 853 de la calle Soriano, el menor Isaac Masal, uruguayo, de 11 años de edad, que se domicilia con sus padres en la calle Treinta y Tres N.o 1277, al intentar ascender a la jardinera que guiaba Roberto Ferraro, resbaló y cayó al pavimento. El menor que resultó a raíz del golpe con lesiones en la pierna derecha, fué curado por la Asistencia Pública pasando luego a su domicilio. Intervino la policía de la seccional 4.a.

DE INTERES PARA LOS POSEEDORES DE PISTOLAS AUTOMATICAS

Decreto de la Presidencia de la República

VISTA: la precedente nota de la Jefatura de Policía de Montevideo, y en mérito a los fundamentos invocados en la misma, el Presidente de la República

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1.o — Sustitúyese los artículos 2.o, 6.o y 8.o del Decreto de 25 de abril pasado sobre contralor de la venta de armas, municiones, explosivos, gases, etc., los que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo 2.o: Quedan comprendidas a los efectos del artículo anterior las armas de fuego de cualquier clase y calibre (con excepción de las determinadas por el decreto del 16 de julio de 1880, así como toda otra arma o pertrecho de guerra cuya introducción y movilización en el territorio de la República está prohibida a los particulares), las balas de cualquier naturaleza y calibre (excepto las municiones de guerra y las balas para pistolas denominadas automáticas de un calibre a 32 mm.), los cartuchos cargados de cualquier sistema y calibre, las pólvoras y dinamitas en general". Artículo 6.o: "Declárase del uso exclusivo del Ejército, la Policía y la Armada, las armas apropiadas para uso de gases de cualquier naturaleza y aparatos diversos destinados a igual fin; las pistolas de sistema automático de cualquier marca y un calibre superior a 32 mm., quedando, por lo tanto, prohibida su introducción al país por particulares o instituciones oficiales o privadas. Esta disposición rige también para los cartuchos de gas o elementos similares". Artículo 8.o: Acuérdase un plazo improrrogable de 30 días, desde la publicación oficial de este decreto ampliatorio, para que toda institución pública o privada, comerciantes o particulares que hubieren adquirido armas o elementos de la naturaleza referida en el artículo 6.o, así como municiones para pistolas automáticas a que alude el artículo 2.o declaren ante las respectivas Jefaturas de Policía la existencia en su poder o en trámite de posesión en oficinas aduaneras, debiendo las nombradas dependencias policiales, tomar razón del origen, números, calidad, numeración, cantidad, calibre y sistema de los elementos denunciados, a los efectos de la expropiación por parte del Estado."

Artículo 2.o — Amplíase el precitado decreto de 25 de abril pasado, con la siguiente disposición: Artículo 17: "Fenecido el término fijado por el artículo 8.o para la expropiación por parte del Estado, todas las pistolas automáticas a que se refiere el artículo 6.o y las municiones que para las mismas menciona el artículo 2.o, serán confiscadas sin más trámite por las Jefaturas de Policía, al igual que las que arriben al país, para lo cual la Dirección General de Aduanas, impondrá el comiso, comunicándolo al Ministerio de Defensa Nacional, al que hará entrega de aquel.

Artículo 3.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — TERRA. — F. Ghigliani. — Pedro Cosio. — Andrés F. Puyol.

FUE INTERVENIDO EL FRIGORIFICO NACIONAL

El Ministro de Industrias doctor Bado, asumió la dirección con amplias facultades

Montevideo, Enero de 1934.

VISTO: Que por decreto de 27 de Julio próximo pasado se designó presidente del Frigorífico Nacional a don Esteban A. Elena, en razón de que atendiendo a la estructura legal del referido organismo, el presidente del expresado Directorio es su verdadero y propio delegado del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Que sin entrar a examinar el debatido problema de la caracterización jurídica del Frigorífico Nacional, es un hecho incontrovertible que en la etapa inicial en que se halla aquel, en cuanto se relaciona a los suministros de capital, el Estado no puede, mientras subsista esa causa, vale decir, en tanto los aportes del capital privado sean nulos o insignificantes como lo son a la fecha, desinteresarse de la discreta dirección a que se siente obligado tanto más cuanto que los intereses confiados al Frigorífico Nacional se conectan en forma estricta a fundamentales intereses del país.

CONSIDERANDO: Que las excepcionales condiciones que exornan al señor Elena su laboriosidad y honestidad ampliamente reconocida, su conocimiento indiscutible en el mundo de los negocios, fueron garantías aceptadas sin reserva de especie alguna para asignarle la Presidencia del expresado Directorio.

Que esos conceptos que perfilan y definen la personalidad del señor Elena se destacaron en distintas oportunidades y sobre todo, en momentos en que durante el año pasado, el expresado señor pretendió dimitir su cargo.

CONSIDERANDO: Que el alejamiento del señor Elena del cargo que desempeña, originado por respetables motivos de salud obliga al Poder Ejecutivo a adoptar las providencias ajustadas al caso.

El Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o — Mientras no se reintegre a su cargo el señor Esteban A. Elena, desígnase Interventor del Frigorífico Nacional al señor Ministro de Industrias doctor Augusto César Bado, quien actuará con plenos poderes para proseguir la obra de reajuste en el expresado organismo.

Art. 2.o — Declárase en receso por el tiempo en que se prolongue la intervención decretada por el artículo anterior, a los restantes Directores del Frigorífico Nacional.

Art. 3.o — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese o insértese. — TERRA. — J. Mañé.

En la mañana de ayer el doctor Bado se hizo cargo del Frigorífico Nacional.

COMISION NACIONAL DE TURISMO

Sesionó la Comisión Nacional de Turismo bajo la presidencia del señor Víctor Benavídez.

El doctor Juan Carlos Blanco hizo una extensa exposición relacionada con los servicios turísticos en la carretera Montevideo - Colonia - B. Aires, en la cual dió a conocer la conveniencia de instalar placas indicadoras de distancias, direcciones, etc., es decir, todo lo que pueda servir para dar información a los transeúntes por aquella gran vía.

Asimismo se refirió el doctor J. Carlos Blanco a la necesidad de modificar ciertos procedimientos de fiscalización aduanera con el objeto de que el turista sea molestado lo menos posible dentro de lo imprescindible.

También habló el exponente de mejorar las instalaciones telefónicas en la Colonia, a fin de que esa perfeccionado tanto el servicio local como el de larga distancia.

Las sugestiones susodichas fueron muy bien recibidas por la Comisión, produciéndose, con tal motivo, un debate generalizado.

El Administrador, señor Mendoza, expresó que la hace algún tiempo conversó con el Ministro de Obras Públicas, señor Patrón, respecto a la colocación de las placas indicadoras y apertura de los servicios auxiliares en la carretera, encontrando aquel alto funcionario la mejor buena voluntad. Es cuestin ahora solo de concretar la forma y financiación de esos trabajos.

Por su parte el director de Aduanas, don Carlos Baldomir, manifestó que dispondría lo necesario para contemplar la sugestión del doctor Blanco en ciertos aspectos, por cuanto para otros sería imprescindible la reforma de la ley de la materia.

A su vez el Presidente de las Usinas Eléctricas, don Bernardo Kayel, hizo saber que los teléfonos de Colonia eran particulares, pero que, inmediatamente ordenaría una inspección con el objeto de conocer y luego subsanar las deficiencias puestas de relieve por el doctor Blanco.

En cuanto al servicio de indicaciones en la caretera, se pedirá la cooperación técnica del Ministerio de Obras Públicas, una vez que el administrador señor Mendoza y el vocal doctor Becerro de Bengoa practiquen una inspección ocular y presenten su informe, a cuyo efecto partirán en la semana próxima para recorrer la carretera.

Luego se despacharon numerosos asuntos de orden interno.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Bajo la presidencia del señor Rospide, y actuando en secretaría el doctor Ferreiro, se reunió ayer por la tarde la Comisión de Constitución de la Convención Nacional Constituyente, asistiendo sus miembros señores Antuña, Bado, Butler, Beteta, Canessa (Juan Francisco), Echegoyen, Escalada, Espalter (José), Espalter (Aquiles), Ferreria, Manini Ríos, Medina, Nunes Ribeiro, Pereira Bustamante, Reyes Molné, Salgado, Saralegui, Schekleton, Terra (hijo) y Vigo. Faltaron, con licencia, los señores Canessa (Julio César) y de Arteaga.

Después de oídas las exposiciones formuladas por los señores Manini Ríos, Espalter (Aquiles), Saralegui, Pereira Bustamante y Espalter (José), la Comisión pasó a considerar el artículo 1.o del Capítulo III del anteproyecto presentado por la Sub Comisión del Poder Ejecutivo.

Fueron aprobados, del referido artículo, el acápite y los incisos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o tal cual fueran proyectados por la Sub Comisión respectiva. En la misma forma fué aprobado el inciso 7.o.

El inciso 8.o propuesto por la Sub Comisión fué votado negativamente, aprobándose en su lugar la nueva fórmula propuesta por el señor Aquiles Espalter

Los incisos 6.o, 9.o y 10, sobre los que se formularon observaciones, vuelven a Sub Comisión, a fin de que sean nuevamente estudiados.

Finalmente la Comisión acordó reunirse el lunes próximo, a las 16 horas, con el fin de proseguir sus tareas.

A base de la libra esterlina se hacen los arbitrajes de las operaciones de cambios en la Argentina

Comunican de Buenos Aires que desde ayer, según lo dispuso una ley dictada recientemente, los arbitrajes de cambios para las divisas extranjeras, se harán sobre la base de la libra esterlina, en lugar del franco como se venía haciendo desde hace tiempo.

Por ese mismo decreto se fijó en forma oficial como valor de la libra la suma de $ 15.00 papel.

La nueva relación de la moneda argentina que para lo futuro seguirá la suerte de la libra esterlina, tendrá repercusiones de importancia sobre nuestro activo intercambio con el país vecino.

DEL CENTRO PROPIETARIOS DE OMNIBUS

Resoluciones adoptadas en una asamblea

Convocados extraordinariamente se reunieron en Asamblea General los propietarios de Omnibus para considerar las graves imputaciones que desde las columnas de algunos órganos de la prensa se hicieron al Presidente del Centro de Propietarios de Omnibus del Uruguay, Sr. José Añón a quien se imputó subordinar los intereses gremiales a los políticos y engañar a los integrantes del gremio con una propaganda falsa y mal intencionada.

Después de un debate que se extendió por espacio de más de tres horas la Asamblea por unanimidad resolvió declarar:

Primero. — Que los componentes del Centro Propietarios de Omnibus forman una entidad de naturaleza apolítica que está en absoluta desvinculación de todos los partidos políticos y que su propaganda solo se inspira en la defensa de sus intereses gremiales, y los de la población.

Segundo: Que el gremio rechaza como absurda y calumniosa la versión propalada de haber tenido intervención en intentonas subversivas y la de efectuar política contra el régimen actual, pues la aspiración más ferviente del gremio y la más conveniente a sus intereses es la de vivir dentro del orden.

Tercero: Expresar la completa y total solidaridad del gremio con la conducta y actitudes adoptadas por el presidente del Centro Propietarios de Omnibus señor José Añón y la Comisión Directiva del mismo, porque ellos no han hecho otra cosa que reflejar fielmente el sentimiento de la colectividad y defender lealmente los intereses gremiales cuando los consideraron afectados.

Cuarto: Como acto de desagravio dar un voto de confianza y de aplauso al señor Añón y la Comisión Directiva.

Quinto: Designar una Comisión compuesta por cinco propietarios de ómnibus con el cometido de defender al gremio contra la propaganda injuriosa y calumniosa de ciertos órganos de la prensa en la forma que conceptúen más eficaz.

"Sociales"

Diplomáticas —

Partió para San Pablo, el Secretario de la Legación Italiana, señor Héctor Balstrochi.

—Regresaron ayer a Montevideo, el Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, y su esposa Lady Effie Millington-Drake.

La boda de hoy —

MOULIA CASTELLANOS — ESTRADA REQUENA

Se efectuará hoy la boda de la señorita Elenita Mouliá Castellanos, con el señor Felipe Estrada y Requena.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente, los señores Manuel V. Pacheco, doctor Eduardo Birabén y Eugenio Winterhalter, y por el novio, los señores doctor Alberto de Estrada, Francisco Requena García y Miguel Estrada Requena.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 5 de la tarde en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, actuarán de padrinos la señora Blanca Castellanos de Mouliá y el ingeniero Miguel de Estrada.

En esta ceremonia que será presenciada por un núcleo de conocidos elementos de nuestra sociedad por lo que ella dará lugar a una nota muy lucida, la señorita de Mouliá lucirá un elegante atavío nupcial de corte sencillo, que realzará sus muchos encantos.

Homenaje a la doctora Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli —

Respondiendo con entusiasmo a la iniciativa del Comité Pro-Homenaje a la Dra. Sofía Alvarez de Demichelli, de tributar una justiciera demostración a la intelectual uruguaya, el pueblo se adhiere convencido, con amplitud de criterio y nobleza de sentimientos que la indiscutible aptitud de la homenajeada en la VII Conferencia Internacional Americana merece el reconocimiento de todos sus compatriotas sin distinción de ideas filosóficas y políticas.

Continuamos la publicación de la lista de adherentes:

Sras. Anunciación Díaz Aznarez de Lapido, Adela Sobba de Infantozzi, Adriana Montero Lafone de Canesa, Celia Ortega de Kuhn, María Micoud de Canesa, Elisa Strauman de Vignoli Boch, Alcira Gutiérrez Mendoza de Calleros, Juanita Chery Lamagnero de Ríos, María Elena Suarez de Ruiz, María V. de Muller, Ana Olaondo de Nieto, Dolores Lladó de Comas, Lucila Quintas de Brunet, Atilia A. M. de Marsiglio, María Elvira de Viera, Ofelia Palma de Spera, Julia Vignoli Castellanos de Malfatti, Enriqueta A. de Braceras, Dra. Ema Bellini, Anita Mendive Zeigler, Chichí Gutiérrez Fabre, Ema R. Moré, Sara Mendive Zeigler, María Carolina Geldós, Marcelina Smith, Dora Montes, Blanca Picaba Palomeque, María Celia Gandós de Vera, María D. Picans Palomeque de Callorda, Sara B. Moré Gutiérrez, María Raquel Bergallo de García Etchebarne, Emedina Viera de Carbonell, Celia Muñoz de Piñeyro, Laura Barrera, Adela Muñoz, Ofelia Carbonell de Ferretjans Sampere, Rosita Santana, Celeste Mendive Zeigler, Enriqueta Moré Gutiérrez, María Mercedes Arietigueta, Zulma Soto Freire de Otamendi, Rosita Garramón de Haedo, etc.

Señores: Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Héctor Lepido, Dr. Julio A. Bauzá, Dr. José Infantozzi, Dr. Pedro Romero Spera, Contador A. Ríos, Juan Santos Genovese, Cav. Uff. Antonio Spera, Carlos Ruiz Suarez, Virgilio Sampognaro, Arq. Luis Guillot, Ing. Roberto Jorge Urta, etc.

Se continúa recibiendo adhesiones en los siguientes domicilios: Dras. Arraquistain, Colonia 1557; Adelaida Róspide de de León, Durazno 2083; Evangelina Ortega de Charlone, Río Branco 1342; Amelia Ramírez de García Lagos, Luis Lamas 1240; Cira Eguía de de Vicente, Tristán Narvaja 1896; María Elena Morelli, Canelones 892; María Ofelia Pérez Vera, Ejido 1239; Blanca Menks Casaravilla, Agraciada 3260; Nona Martínez Correa de Melo, Colonia 1336.

Próximo festival de beneficencia —

EN LO DE GARCIA MORALES DIAZ FOURNIER

Se anuncia para el 26 del corriente un interesante festival de beneficencia que tendrá por marco la elegante residencia del doctor Alfredo García Morales y su esposa señora María Josefina Díaz Fournier, que éstos han cedido al efecto.

Entre otros números componen el programa uno de canto, a cargo de la señorita Adelaida Ramírez García Morales, otro de piano que tendrá una excelente intérprete en la señorita Irene Ramírez García Morales y una conferencia del doctor Gustavo Gallinal, sobre tema que aún no ha sido elegido.

El fin propuesto la notoria reputación artística y literaria de las personas que intervendrán en el acto y el prestigio social de los dueños de casa, anticipan a este festival un lisonjero éxito.

En breve daremos otros detalles de la proyectada fiesta.

El programa es el siguiente:

I. — Conversación literaria por el doctor Gustavo Gallinal.

II. — "El amor brujo" Falla: Introducción. Entre los gitanos (La velada). El aparecido. Danza del miedo. El círculo mágico (Relato del pescador). Canción del fuego fatuo. Pantomima. Media noche (Los sortilegios). Danza del fuego (Para ahuyentar los malos espíritus).

Piano: Srta. Irene Ramírez.

III. — "El paño moruno", Falla; "La maja y el ruiseñor", Granados. El tralalá. El pinteado. El majo discreto. No lloréis ojuelos; "Los puentecitos del parque", Taurina. Cantares.

Canto: Srta. María Adelaida Ramírez.

Venta de localidades en: Treinta y Tres 1289. Familia García Morales, Jaume Zudañez 2820; Familia Peluffo Díaz, Agraciada 2487; Familia Castells

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos", Soriano 1068, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

Recibos —

Ampliando nuestra información de ayer damos la nómina de las personas que pasaron a saludar a la señorita Elenita Mouliá Castellanos con motivo de su enlace:

Concurrieron las siguientes señoras: Blanca Castellanos de Mouliá, Valentina Castellanos de Sacarello, María Winterhalter de Piñeyro, Elena Liendo de Castellanos, Ana María Pacheco de Requena, Josefina Cordero de Requena, Angélica Codélago Pereira de Requena, Elisa Ferrando de Birabén, Conney Eastman de Villar, Matilde Birabén de Barbagelata, Celia Zubillaga de Pacheco, María Angélica Requena de Etchegaray, Margarita Cat de Basabe, Ana María Martínez Arbeleya de Viana, Mariana L. de Micoud, Margarita Micoud de Cano, Celia Micoud de Valdez, Mirta Susviela Favaro de López Estévez, Edna Cordero de Cotello, Ana V. de Cotello, Angélica Sansevé de Buenafama, Sofía Aparicio de Duprá, Catalina Becú de Berro, María Urtubey de Viana, María Elvira Pacheco de Surroca, Zelmira Márquez de Rodríguez Grolero, Isabel Bonino de André, Sofía Súñer de Vilamajó, Sofía Villegas de Vegh.

Señoritas: Rosario Requena, Valentina, Sofía y Chela Sacarello Castellanos, María Rosa Pacheco, Mariana Requena Pacheco, Chula Ponce de León Requena, Elvira Piñeyro Winterhalter, Ernestina Barbagelata Birabén, Bell Pacheco Zubillaga, Olga de Viana Urtubey, Elena Bonino Bidart, Sofía Ponce de León Jaureguiberry, Elvira Cibils Piñeyro, Raquel Jaureguiberry, Herminia y Chunga Costa, María y Etelvina Fernández Villamil, Tina Delaute Larriera, Matilde Balparda Muró, Colomba y Judith Valdez Micoud, Tita Micoud, Pura Aparicio, Lía y Amelia Vilamajó Súñer, Chichí Escalada, Albana Ramírez Eastman, Adela Eastman Montero, Margarita Sacarello, Sofía Vegh Garzón, Alda Alonso, María Lucía da Sansevé Alonso.

En el Prado —

El domingo 21 se realizarán los últimos espectáculos en el Prado repitiendo el programa del viernes 17. El martes y jueves a las 22 horas se realizarán en el Salón de Fiestas del Parque Hotel, que ha sido convenientemente preparado para ese objeto. Estos espectáculos se harán con nuevo programa.

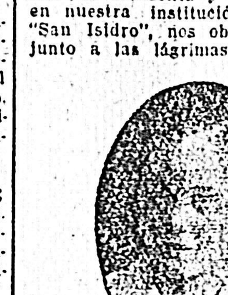
La entrada, como siempre, será de $ 1.00 la platea.

De Las Piedras —

DOMINGO JOSE CARAMBULA AZNAREZ. — Q. E. P. D. — FALLECIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1933 A LA TEMPRANA EDAD DE 15 AÑOS

Los socios del Club "San Isidro", hermanados en el intenso dolor que nos ha dejado la desaparición del querido consocio Domingo Carámbula, le ofrecen el próximo 21 el sufragio de una Misa de Comunión General.

El espíritu de cristiana fe que alienta siempre vivo en la comunidad de corazones y mentes creada en nuestra institución del Círculo "San Isidro", nos obliga a desatar junto a las lágrimas, las efusiones



interiores de nuestra resignación y conformidad absoluta con la Voluntad Suprema. Pero no es ello solamente lo que opera esta reacción; hay en nosotros más que una capacidad para sufrir; más que una vocación para el dolor: poseemos la resignación cristiana que trueca el llanto y la angustia en la dulce serenidad de un lampo de luz. — S.

Cumpleaños —

Celebró su cumpleaños la señorita Martha O'Brien, quien se vió muy acompañada en tan grata fecha.

—Con motivo de su cumpleaños, la señorita María Elisa Penino Arrizabalaga, se vió a la hora del "cocktail" en su elegante apartamento de la avenida Rondeau, visitada por un núcleo de sus amistades, originándose con ese motivo una animadísima reunión.

Pasaron a saludarla las señoras y señoritas de: Arrizabalaga, Pereyra Penino, Barbé Zugasti Lerena, Barbé Vázquez, Pons, Brito del Pino, Irigoyen Palmero, Masanés Anzoategui, Davies Eguiluz, Penino Romero, Dutra Romero, Berdghal Danero, Penino Broocks, Anzoategui Musso, Vázquez Varela y otras.

—Festejó el miércoles su cumpleaños la señorita Delia González Roig dando esto lugar a que en la elegante residencia de sus padres en la calle Joaquín Requena se realizara una interesante reunión social.

Fiestas y reuniones —

El señor Roberto Fontaina y su señora Lilita García, ofrecerá hoy un "cocktail" en honor del señor Juan Franca López y su señora nuestra compatriota Elena Grubb Arrarte, distinguido matrimonio perteneciente a la sociedad carioca, y que pasan una temporada en ésta, alojándose en Carrasco.

Demostraciones —

La señorita Ernestina Barbagelata Birabén, ofreció en la residencia de sus padres, en la calle 25 de Mayo, un almuerzo en honor de la señorita Elenita Mouliá Castellanos, con motivo de su boda, habiendo ello dado origen en torno de la gentil obsequiada, a una nota muy agradable.

Fueron comensales, ademas de las nombradas, las siguientes señoritas: Mariana Requena Pacheco, María Rosa Pacheco Olivera, Elvira Cibils Piñeyro, Irene de Acevedo Tourem, Carmen Risso Villegas, Tina Brito del Pino Silveyra, Juanita Ayala Rodríguez, Lía y Renée Jaureguiberry.

También un núcleo de niñas y caballeros ofrecieron en el Golf Club de Punta Carreta, un almuerzo en honor de la señorita de Mouliá, lo que constituyó una lucida nota social.

Alrededor de una mesa elegantemente adornada tomaron asiento las siguientes señoras: Margarita Micoud Villademoros de Cano y Requena, María Elena Pacheco de Surroca y las señoritas: Lía Súñer, María Rosa Pacheco, Chula Ponce de León Requena, María Luisa Malhas, Panchita Surroca, Coco Villamajó, Chichí Escalla, Erminia Costa Valles, Albana Ramírez Eastman y los señores: Felipe de Estrada, Luis María Cano, Eulalio Surroca, Pepe Sosa Díaz, Ernesto Ferro, José Antonio Helguera, Eugenio de Manuel, Carlos Alberto Pacheco, Mario de Loy, Julio Pacheco, Ing. Lagity, etc.

María Teresa Rubio de Vilaró —

Cumplen hoy tres años de la desaparición de la señora María Teresa Rubio de Vilaró y ello da motivo para que se recuerde, una vez más, las virtudes de aquella distinguida dama, estrechamente vinculada a nuestros centros de sociabilidad, en los que siempre mereció la consideración que con sus múltiples y elevadas prendas morales había conquistado.

La señora de Vilaró se caracterizó por su corazón altruista y comprensivo, abierto siempre como un refugio providencial para los necesitados, que encontraban en él seguro consuelo y amplia protección.

Su vinculación a nuestra sociedad era extensa y en ella se la distinguía merecidamente. Pero, por sobre todo, sus sentimientos bondadosos y su generosidad con los desvalidos, hicieron de ella una figura de excepción, venerada sin reservas, por lo que seguramente será dignamente recordada en el aniversario que hoy se cumple.

A las 9 de la mañana de hoy, se celebran en Tierra Santa misas en homenaje a su memoria y ello constituirá, a no dudarlo, una exteriorización del hondo recuerdo que dejó a su paso por la vida.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Amestoy-Posse se ha visto alegrado con el advenimiento de un hermoso varón, al que se le pondrá el nombre de Walter.

Enfermos —

Ha abandonado el sanatorio donde se asistía, el joven Benjamín Deminco Mosca. Su estado es satisfactorio.

—Totalmente restablecida la señora María Esther Pochintesta de Caprario.

—Muy mejorado el señor Juan Andrés Garmendia.

Viajeros —

Mañana llegan de Buenos Aires, por vía aérea, la señora Joaquina Salas Oroño de Vela y su hija María Joaquina, la señorita Lucila Cossio Salas y el señor Alfredo Zavalla.

—De Buenos Aires el señor Edmundo Rey O'Shanan, su señora María Luisa Kelly y sus hijos.

—Parten mañana para Piriápolis el doctor Ignacio Arcos Pérez, su señora María Dina Staricco y su hijo Mario Ignacio.

—Se ausenta para Estación Corrales la señora Dominga B. de Cardozo, donde pasará una breve temporada.

—Para Colonia Suiza la señora Margarita Errandonea de Antía y sus hijas Chini y Elenita.

—Se encuentran pasando una temporada en Punta del Este, el doctor Domingo Bordaberry, su señora Elisa Arocena Folle y sus hijos.

—En estos días parten para Punta del Este, por una larga temporada, el ingeniero Adolfo Shaw, su señora Martha Pérez Butler y sus hijos.

—El 1.o del mes entrante parten para Punta del Este, el doctor Benigno Paiva y su señora Clotilde Santayana.

—Parten para Punta del Este en la semana próxima, el señor Miguel de Estrada y su esposa señora Blanca Requena.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Hugo Alidi, 34 años, argentino, jornalero, con María Olga Soma, 23 años, oriental.

Francisco Antonio Américo Stábile, 30 años, oriental, médico, con María del Carmen Máxima Sanguinetti, 25 años, oriental.

Armando Ubal Díaz, 25 años, oriental, empleado, con Dora V. Figoli, 26 años, oriental.

José Bauer, 21 años, ciudadano legal, empleado, con Carmen Granero, oriental, 24 años.

Benito García Villaverde, 42 años, ciudadano legal, comercio, con Isidra María Peloche, 33 años, oriental.

Enrique Ramón Bruno, 25 años, empleado, oriental, con Yolanda Blanca Thielmann, 21 años, oriental.

Sebastián Ruiz de Luzuriaga, oriental, 24 años, empleado, con Anita Isabel Villamonte, 19 años, oriental.

Arturo Fonce, 58 años, oriental, jubilado, con Morayma Grezzan, 37 años, oriental.

Ramón Martínez, 25 años, español, jornalero, con María Esilda Alvarez, 15 años, oriental.

Sábado Sansón, 34 años, oriental, empleado, con Célica Demarco, 24 años, oriental.

Alberto Bernardo Bono, 31 años, militar, oriental, con María Luisa Bruno, 23 años, oriental.

Ramón Pareja, 65 años, oriental, empleado, con Petrona Alvarez, 43 años, oriental.

Segismundo Caracciolo Arrieta, argentino, 29 años, empleado, con Teresa Justa Sabanes, 25 años, oriental.

Antonio Raúl Antúnez, 23 años, jornalero, oriental, con Margarita Cristina Arias, 23 años, oriental.

José Reta, 39 años, oriental, empleado, con Palmira E. Isabel Cattáneo, 36 años, oriental.

Pedro Demichell, 26 años, oriental, agricultor, con Irene Richard, oriental, 20 años.

William Tong West, 31 años, norteamericano, empleado, con Doris Ruth Zimmerman, 27 años, norteamericana.

Mihram Arkuz, 29 años, armenio, comercio, con Verónica Jaenjuan, armenia, 19 años.

Estanislao García, 23 años, oriental, jornalero, con Leonor Soria, 16 años, oriental.

Domingo Conde, 22 años, jornalero, oriental, con Elida Luisa Mujica, oriental, 27 años.

José Erro, 24 años, oriental, jornalero, con Hilaria Torres Alonso, oriental, 23 años.

Benito Morales, 30 años, oriental, jornalero, con Elida R. Aguirre, 21 años, oriental.

Francisco S. Pereira, 28 años, oriental, mecánico, con Delia Primo, oriental, 20 años.

Mauro Robustiano Lugo, 36 años, oriental, jornalero, con Ramona Castro, 21 años, oriental.

Domingo José Carámbula Aznárez

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1933

La Comisión Directiva del Círculo "San Isidro" invita a usted y a sus amistades para la Misa y Comunión General, que por el eterno descanso del alma del compañero fallecido, manda celebrar el domingo 21 de enero a las 8 a. m.—Atención que agradecerá eternamente. — Las Piedras, enero de 1934.

e20.

ABOGADOS

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.° 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.° 1386, T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

GHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.° 1368, piso 1.°, Teléf. 3814, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 395 3.er piso. Teléf. 2496, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1395. Telef. Uruguaya 2994, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE.— Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central, Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono 2045, Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1483, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 59, Pocitos.

ARQUITECTOS

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1685. Teléfono 541. Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

GHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238. Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. 9), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

MICHELINI. Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1383. (4.o piso. Ap. 3), Plaza Matriz.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.° 1332. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE 84426.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 675 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1827. Tel. Uruguaya 1499. Cordón.

ESNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.° piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (2.° piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor, Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.° piso).

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1016, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1631.

CASAS DE ORTOPEDIA

NEGOCIOS VARIOS

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819. Unión.

CASAS PARA ALQUILAR

CHACRA 2 H. con frente a carretera 24 k. centro S. Omnibus, cómodo chalet, casa para quinteros galpón, gallineros, frutales, etc. Vendo $ 3.600 contado, saldo pesos 40 por mes, o permuto por chalet preferencia próximo al mar. Tratar: Camino Maldonado 5159.

27-e24.

ALQUILO sala con muebles y dos piezas, con o sin ellos. San Salvador 2050. Parque Rodó.

23-e19.

SE ALQUILA casa con buenas comodidades y buen terreno. Millán 5168. Tratar Arenal Grande 2553.

e31.

CASA QUINTA en el Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez, antigua casa de Pippo, se alquila. Tratar en la misma. 3 piezas, cuarto de baño, arboleda, etc.

e31.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SEÑORITA formal huérfana, desea emplearse en casa de corta familia, entiende cocina a gas, eléctrica y demás quehaceres.— Cerro Largo 1443.

e23.

SE OFRECE muchacha para todo servicio menos cocina. Sueldo 17 pesos. Gaboto 1155, altos.

e23.

COCINERA se ofrece corta familia. Buenos informes. Tratar Encina 1657.

e23.

SE OFRECE hombre para limpieza de departamento o escritorio.— Guaraní 1475. M. M.

e23.

JOVEN para escritorio se ofrece. Buenos informes. Paysandú 1036.

COCINERO Vegetariano y Trofoterapio se ofrece. Galicia 1075, pieza 13.

e21.

SE OFRECE cocinera, con buenas referencias. Con o sin retiro. Yí 1587.

e20.

SEÑORITA seria, práctica en teneduría de libros y apta para cualquier cargo de responsabilidad se ofrece. Pocas pretensiones. Gral. Urquiza 2738, esq. Garibaldi.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores Víctor Saqués y Juan Prous, la casa de comercio denominada "Chocolatería Chantilly", sita en esta ciudad calle Andes N.o 1441. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Ramón Yaquinta Cabrera.

16-f3.

AVISOS VARIOS

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet, será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745.

b.no.

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1|2 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81759.

f9.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 648 una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO.

Acta N.o 3910. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Con esta fecha los señores Rubén Giudice, Roberto Benecchi y Luis Armagno, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para sahumerios perfumados, insecticida y anti asmáticos a fuego en latitas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

10-f3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Tomás de de San Miguel o Antonia Tomás de San Miguel, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre de 1933. — Patricio A. Pereira, actuario.

e20.

Comerciales

EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Títulos Deuda Pública 1923 — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o marzo

3.000 para hoy, a 81.70
4.000 para hoy, a 81.70
10.000 para el 22, a 81.70
4.000 para hoy, a 81.70

DEUDAS MUNICIPALES
Deuda Ext. Municipal — 7 o|o
Cupón 1.o junio

4.830 para hoy, a 79.50
966 para hoy, a 79.50

Bonos M. de Pavimentación — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
1.a SERIE
1.000 para hoy, a 80.40
3.a SERIE
1.000 para hoy, a 80.40
5.a SERIE
3.000 para hoy, a 80.40
25.000 para el 21, a 80.40
6.a SERIE
1.100 para hoy, a 80.40
3.400 para hoy, a 80.40

Bonos Pav. de Caminos — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
SERIE A
3.500 para hoy, a 76.50
2.000 para hoy, a 76.50

TITULOS HIPOTECARIOS
SERIE X
Cupón 1.o abril
1.000 para hoy, a 82.00
SERIE Z
Cupón 1.o abril
1.000 al contado, a . . . . . 82.—
5.000 para el 22, a 82.20
5.000 para el 22, a 82.40
1.050 para hoy, a 82.20
SERIE 28
Cupón 1.o febrero
7.000 para hoy, a 83.30
5.000 para el 22, a 83.30
8.000 para el 22, a 83.30
SERIE 30
Cupón 1.o abril
1.000 al contado, a 82.50
6.200 para el 22, a 82.50
3.500 al contado, a 82.50
5.600 para hoy, a 82.60
5.000 para el 22, a 82.50
5.000 para el 22, a 82.70
3.500 para el 22, a 82.60
3.000 para hoy, a 82.60
10.000 para el 22, a 82.60
6.000 al contado, a 82.60
4.000 al contado, a 82.60

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Deuda Consolidada — 3 1|2 o|o
Cupón 1.o febrero
2.800 para hoy, a 76.80
Consolidada Interna 1933 — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o marzo
1.000 para hoy, a 79.50
2.000 para hoy, a 79.50
Deuda Nac. de Saneamiento — 6 o|o
Cupón 1.o febrero
4.000 para hoy, a 74.50
Deuda Obras Públicas 1918 — 6 o|o
Cupón 1.o abril
1.500 para hoy, a . . . . . 74.—
Deuda Obras Públicas 1932 — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o marzo
5.000 para el 22, a 81.50
2.400 para hoy, a 81.50
1.000 para hoy, a 81.50
2.000 para hoy, a 81.50

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
SERIE A
1.000 para hoy, a . . . . . 78.—
Bonos M. de Montevideo — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
5.000 para el 22, a 73.80
Bonos de Saneamiento — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
SERIE L
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
SERIE O
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
10.000 para el 22, a . . . . . 80.—
SERIE T
5.000 para el 22, a . . . . . 80.—
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
1.000 para hoy, a . . . . . 80.—
Bonos de Pavimentación — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o abril
5.a SERIE
1.000 para hoy, a 80.60
6.a SERIE
5.000 para el 22, a 80.50

SOCIEDADES ANONIMAS
Banco Popular (acciones)
10 para hoy, a 116.50

TITULOS HIPOTECARIOS
SERIE 25
Cupón 1.o febrero
1.000 para hoy, a 83.30
2.000 para hoy, a 83.40
SERIE 23
Cupón 1.o febrero
1.000 al contado, a 83.50

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 19. — En la Bolsa de Comercio de ésta, se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas 1935, 5 o|o Serie A a $6.70.
Id id id. Serie C, a $6.30.
Id id id. Serie D, a $7.50.
Id id id. Serie E, a $7.30.
Id id id. Serie F, a $6.90.
Obras Públicas 1911, 4 1|3 o|o, a $2.20.
Crédito 1934 A, a $9.80.
Crédito 1934 D, a $9.70.
Emp. Patriótico A, a $9.90.
Municipal, 6 1|2 o|o A, a $5.70.
Municipal 6 1|2 o|o B, a 91.30.
Municipal 7 o|o, 2.o y 5.o a 93.
B. Aires Pavimentación, 7 o|o a 80.
Id id calle Aguero a 3.
Id Saneamiento Avellaneda a 1.50.
Mendoza 1932 a 0.—
Santa Fe, Ley 1974, a 72.
Bonos Hipotecarios B, a 95.10.
Id id C, a 95.50.
Id id E a 95.70.
Id id F, a 94.20.
Banco Francés, a 66.50.
Banco Popular oblig. 6.a y 8.a a 79.
Id id id 7.a a 80.
Mercado C. de Frutos, a 34.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a Sección

$ 1.000 al 6 o|o anual.
" 7.000 al 7 o|o anual.
" 4.000 al 6 o|o anual.
" 9.000 al 8 o|o anual.
" 3.000 al 8 o|o anual.
" 5.000 al 10 o|o anual.
" 450 al 10 o|o anual.
" 500 al 12 o|o anual.
" 200 al 12 o|o anual.

2.a Sección

" 700 al 6 o|o anual.
" 2.000 al 7 o|o anual.
" 1.000 al 7 o|o anual.
" 9.000 al 8 o|o anual.
" 5.000 al 8 o|o anual.
" 450 al 8 o|o anual.
" 700 Convencional.
" 1.200 sin interés.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	36 1116
Nueva York	75.70
Francia	12.06
Amberes	3 39 1|2
Génova	9.02
España	5.72
Suiza	2.44 1|2
Alemania	1.99 1|2
Coronas Checas	15.90
Coronas Suecas	2.55
Holanda	1.175
Yokoama	2.48
Río Janeiro	788 n
Buenos Aires	99.50

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES 19. — Con precios sostenidos se cotizan los títulos uruguayos.
PARIS 19. — El Empréstito Conversión se sostiene a 650 francos.

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	20.14
Bélgica	71.50
España	42.48
Italia	26.89
Estados Unidos	331.—
Uruguay	170.60
Suiza	93.23
Inglaterra	15.96
Alemania	121.73
Holanda	206.28

Tablada

El mercado de haciendas vacunas estuvo más pesado que en el día anterior.

Para hoy se esperan 27 vagones de vacunos.

He aquí los precios que se han obtenido hoy:

Abasto: bueyes 55 m.; novillos 63, 70, 73, 77 m.; vacas 55, 66, 67 m.; terneros 60, 65, 82 m.

Swift: novillos 60, 62, 65 m.; vacas 35, 40, 45, 50, 55 m.; terneros 50, 55, 67, 80, 82 m.

F. Nacional: vacas 58 m.

Artigas: bueyes 42, 45 m.; novillos 55, 66, 67, 70, 73, 74 m.; vacas 42, 50, 53 m.; terneros 50, 53, 65 m.

Swift: corderos 80 m.

Interior: bueyes 40 m.; vacas 51, 52, 55 m.; terneros 43 m.

Entrada de vacunos: Abasto 254; Swift 2253; F. Nacional 31; Artigas 773; Interior 52; Serv. Part. 2; Pase 21. — Total 3446.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

RICCI HERMANOS—

Canelones. — Manuel E. Viera, 30 novillos con 12900 kilos, promedio 536, s|p. para F. Artigas.

Tacuarembó. — Florencio Ortega, 10 vacas con 4130 kilos, promedio 413, a 67; 15 terneros con 300 kilos, promedio 200, a 82; 13 novillos con 5890 kilos, promedio 453, a 70; 7 terneros con kilos 1150, promedio 164, a 60; 3 vacas con 540 kilos, promedio 420, a 55; 3 bueyes con 1220 kilos, promedio 610, a 55, para Abasto; 2 bueyes con 1200 kilos, promedio 600, a 45, para Swift.

PONCE DE LEON Y DUTRA—

Paysandú. — L. A. Fernández, 32 novillos con 13910 kilos, promedio 435, a 63; 1 toruno con 450 kilos, a 55; 32 novillos con 13600 kilos, promedio 425, a 63, para Abasto.

Florida. — G. Martínez, 19 terneros con 3300 kilos, promedio 173 kilos, a 53 para F. Artigas.

Tacuarembó. — J. A. Peñagaricano; 304 vacas con 89330 kilos, promedio 293, a 45; 40 vacas con 17320 kilos, promedio 293, a 35; 173 terneros con 12180 kilos, promedio 72, a 80; 35 terneros con 2520 kilos, promedio 72, a 65; 413 corderos con 8390 kilos, promedio 20, a 80, para F. Montevideo.

ROSPIDE Y ALVAREZ—

Cerro Largo. — Leopoldo J. Tosi, 23 vacas con 1550 kilos, promedio 315, a 52, para F. Swift; 66 capones con 2680 kilos, promedio 40, a 65; 53 corderos con 1580 kilos, promedio 30, a 90, para F. Nacional.

Cerro Largo. — Eduardo Urreta, 50 corderos con 1570 kilos, promedio 30, a 90; 19 corderos con 560 kilos, promedio 29 a 55, para F. Nacional.

BANCO FRANCES - SUPERVIELLE Y Cía. con BERNARDINO H. ARAMENDI—

Paso de los Toros. — Estancia Santa Isabel, 19 novillos con 8700 kilos, promedio 457, a 67, para Frigorífico Artigas.

Durazno. — A. Cortabarría, 14 novillos con 6600 kilos, promedio 472, a 70; 1 novillo con 470 kilos, a 50; 14 novillos con 6630 kilos, promedio 473, a 70; 7 vacas con 3110 kilos, promedio 444, a 52; 2 bueyes con 1210 kilos, promedio 605, a 40 para Interior.

Paso de los Toros. — Ildefonso Franca, 20 novillos con 8970 kilos, promedio 445, a 66; 20 novillos con 10400 kilos, promedio 520, a 66; 23 novillos con 9600 kilos, promedio 417, a 67, para F. Artigas.

ENRIQUE V. SARAVIA—

Paysandú. — F. Brasil y Hnos. 17 novillos con 8060 kilos, promedio 47, a 65; 5 novillos con 1920 kilos, promedio 384, a 62; 25 vacas con 8700 kilos, promedio 348 a 50; 50 novillos con 5360 kilos, promedio 107, a 52, para Swift; 8 vacas con 2950 kilos, promedio 368, a 55; 7 vacas con 2300 kilos, promedio 328, a 55, para Abasto; 1 toruno con 410 kilos, a 45, para Compañía Swift.

Cerro Largo. — O. Díaz, 23 novillos con 9000 kilos, promedio 391, a 60, para C. Swift.

CARLOS ALBERTO LUCE—

Retamosa. — Suc. Valledor 210 corderos con 6670 kilos, promedio, a 88; para Frigorífico Nacional, exportación; 175 corderos con 4270 kilos, a 85, para Frigorífico Nacional, abasto; 15 corderos con 3300 kilos, a 86, para Interior; 1 cordero con 25 kilos, a 85, para servicio particular.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES enero 19. — Vacunos, entraron 5109. Por novillos se pagó 0.20 animado; vacas 0.153, encalmado; novillitos 0.19, encalmado; vaquillonas 0.155, encalmado; terneros 0.225, flojo.

Lanares entraron 30056. Hacienda esquilada: Capones, pesos 10.50, sostenido; ovejas pesos 10.20, sostenido; borregos pesos 9.70, sostenido.

Hacienda con lana: Corderos, sin operaciones; carneros 7.80, animado; capones, sin operación; ovejas, sin operación.

[illegible] DOMINO

PRIMERA RUEDA
Sin operaciones.
Sin operaciones.
SEGUNDA RUEDA
PRECIOS DE CLAUSURA
Sin cotizaciones.

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se mantiene el buen interés para este fruto y los negocios están corrientes dentro de los precios que señalamos en la escala respectiva.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.40	a	4.50
Idem con garrapata y sarna	" 3.60	"	3.70
Idem pelo verano	" 3.60	"	3.70
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	" 4.10	"	4.20
Idem idem con garrapata y sarna	" 3.30	"	3.40
Idem idem pelo verano	" 3.30	"	3.40
Idem inservibles y pesados	" 1.85	"	1.90
Becerros buenos de 3 a 7 kilos sin garrapata	" 3.90	"	4.00
Idem con garrapata y sarna	" 1.95	"	2.00
Idem inservibles	" 1.30	"	1.40
Becerritos sin garrapata	" 3.90	"	4.00
Idem con garrapata y sarna	" 1.90	"	2.00
Idem inservibles	" 1.30	"	1.40
Nonatos buenos	" 4.90	"	5.00
Idem vientre e inservibles	" 1.30	"	1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La Industria sigue bien interesada para los lotes superiores de matadero de buen desuello y los precios que se mencionan en la escala se obtienen corrientemente.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00	a	23.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00	"	21.00

Cada uno

Terneros de 10 a 14 ks. sin garrapata	" 1.20	"	1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	"	0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.10	"	0.80
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.33	"	0.40
Idem vientre e inservibles	" 0.17	"	0.20

PIELES LANARES

Siguen muy reducidas las entradas de campaña, así que los negocios están en relación con ellas, es decir que no revisten importancia y los precios están firmes dentro de los que cotizamos, los que son superados por algunos lotes con recargo de estación.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados	$ 7.20	a	7.50
Idem idem idem e idem atrasados	" 6.80	"	7.00
Idem cruzas gruesos	" 6.80	"	7.00
Idem mal deshechos	" 2.30	"	2.40
Pelados sanos	" 2.80	"	2.90
Idem mal deshechos		"	0.30

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	a	0.70

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin variación.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.30	a	3.40
Mal deshechos	" 1.65	"	1.70
Inservibles	" 0.65	"	0.70

Cada uno

Potrancas	$ 0.30	a	0.35
Potrillos	" 0.10	"	0.15
Potros salados	" 1.50	"	1.60
Potrancas idem	" 0.75	"	0.80
Potrillos idem	" 0.37	"	0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin negocios y con precios nominales.

CERDA

Corriente dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos

Mezcla buena	$ 4.20	a	4.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin interés y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Mercado sin variación.

Cada 100 kilos

Superiores		$	5.00
De fideos buenos	$ 5.20	a	5.30
Idem regulares			Nominal

MAIZ

Con mercado encalmado a precios de escala.

Cada 100 kilos

Cuarentino superior	No hay
Idem bueno - estado	"
Morocho bueno	Nominal
Común superior	$ 4.95
Idem bueno	" 4.90
Amargo superior	" 4.40
Idem bueno	" 4.20 " 4.30

LINO

Tanto la exportación como el consumo bajaron sus cotizaciones.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o Exportación, dársena	$ 5.90
Consumo superior	" 5.95

AVENA

Corriente a precios de escala.

Cada 100 kilos

Superior			Sin existencia
Buena	$ 3.30	a	3.40
Regular			Nominal

FORRAJES

Corriente a precios de escala.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.10	a	3.20
Idem regular a buena	" 2.80	"	3.00
Mezcla superior	" 2.80	"	2.90
Idem buena	" 2.40	"	2.60
Pasto superior	" 2.40	"	2.50
Idem regular bueno	" 1.60	"	2.20
Paja			Nominal

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada			Sin negocios
Porotos blancos, chicos	[illegible]		[illegible]
Avena buena	" 3.40	"	3.60
Idem variados y de color	[illegible]		[illegible]
Alpiste superior	" 5.80	"	6.00
Idem regular a bueno			Nominal
Papas del país, nuevas superiores	" 3.20	"	3.80
Idem argentinas			Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.83	a	0.84
Idem extra, idem idem	" 0.78	"	0.79
Idem 1.a, idem idem	" 0.73	"	0.74

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica	$ 2.80	a	2.60
Afrechillo, idem idem	" 2.70	"	2.80

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Marqués y Cía.", compuesta por los socios: Ermelinda de Almeida de Silva y Jaime Marques, ha resuelto vender a doña Blanca Juville de Hansen el comercio establecido en la calle Zabala N.o 1405, de esta ciudad denominada Pensión Zabala. A los efectos de la ley se hacen estas publicaciones, a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten al indicado comercio con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, enero 8 de 1934. — Jaime Marques. Blanca Juville de Hanser 9-12

EN PLENA ZONA AGRICOLA

Colonia "ITALIA" a 8 kmts. de Libertad, 6.a Sec. Judicial de San José

INMEJORABLE FRACCION de CAMPO de 25 Has. 8.258 mts Con grandes facilidades, el Martillero

JOSE LUIS GARAVAGNO

POR CUENTA DEL BANCO HIPOTECARIO Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO, PROCEDERE A SU VENTA EN REMATE PUBLICO EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CIVIL DE 3.er TURNO, CALLE 25 DE MAYO N.o 586

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra FRUCTUOSO DIAZ — hoy su sucesión — Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 9 de Febrero a las 15 horas y en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero don José Luis Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: una fracción de campo situada en la sexta sección judicial del departamento de San José y que según plano de mensura y división levantado en Noviembre y Diciembre de 1921, por los Agrimensores Carlos A. Mac Coll y Eduardo Monteverde, se halla señalada con el número 34 y consta de un superficie de veinticinco hectáreas, ocho mil doscientos cincuenta y ocho metros y se deslinda así: al Norte la fracción N.o 35; al Sur la fracción N.o 33; al Este camino por medio con las fracciones números 86 y 87 y al Oeste con gajo del Arroyo de los Manantiales, por medio con la fracción N.o 29.

SE PREVIENE: 1.o) — Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

2.o) — Que el adquirente podrá continuar con el gravamen en la forma establecida en las leyes de Fomento Rural y Colonización, siempre que reuna las condiciones exigidas por ella, o de lo contrario, convirtiéndo la operación en préstamo ordinario, reduciéndose el porcentaje del préstamo.

3.o) — Que serán de cuenta del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras de compromiso y de venta.

4.o) — Que los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados, debiendo recabarse todos los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización (Hipoteca N.o 36 serie "V", Ley 20 de Junio de 1921) y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados.

5.o) — Que sobre el bien ejecutado existe una segunda hipoteca a favor de doña Mariana Munyo de Supervielle.

6.o) — Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de esta publicación.

Montevideo, Enero 11 de 1934.

C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 2.763.26.

feb-9

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3914. — Montevideo, enero 16 de 1934.

Con esta fecha los señores Miguel Biatto y Francisco Ferraro, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para una "aparato eléctrico para baño, café express y otros usos, denominado Fulgor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.—Ramón Guerrera Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

25-f10.

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Coetas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Cafra, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número 1394. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidora Botter, Lola Wehsbery.

f7.

BANCO DE CREDITO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas que no habiéndose inscripto el número de acciones que requiere el artículo 59 de los Estatutos sociales para formar quorum en las asambleas ordinarias, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez, para la Asamblea que se efectuará el día 25 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco, para tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y propender a la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo ya mencionado las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la presente convocatoria serán válidas cualquiera que sea el número de los Accionistas presentes.

Los señores Accionistas deberán cumplir previamente con lo dispuesto en el artículo 58 de los Estatutos. —Montevideo, enero 12 de 1934.

El secretario.
e24.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1934 a las 16 horas en el local de la Administración, Plaza Independencia N.o 837, con el siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.o Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Directiva.

3.o Elección de una Comisión Revisora de Cuentas con sus respectivos suplentes.

4.o Designar una Comisión Delegada de la Asamblea para aprobar el acta de la sesión conjuntamente con la Mesa.

Con anticipación de cinco días al que debe celebrarse la Asamblea, deberán los señores accionistas inscribir el número de sus acciones para tener derecho de entrada a la misma.

(Artículo 18 de los Estatutos). Montevideo, enero 10 de 1934.

El secretario.
e27.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el [illegible] general, así que se cumpla [illegible] señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.

LA DIRECCION.
644.

José García, Canterucio e Ismael García vencieron anoche en B. Aires

PARA EL MATCH DE MAÑANA ENTRE DEFENSOR E INDEPENDIENTE

ACTUARA EL JUEZ OYOLA

Para dirigir el match se designó al juez cordobés Oyola, ya conocido por nuestros aficionados por haber actuado en el partido jugado entre Nacional e Independiente.

Además la hora de comienzo ha sido adelantada para las 17 y 30, lo que quiere decir que se jugarán los 90 minutos con luz natural.

LOS MISMOS PRECIOS

Para este partido Defensor mantendrá los precios que rigieron el domingo pasado, que son los siguientes:

Talud	
Tribuna Olímpica	$ 0.25
Tribuna América	" 0.50
Platea América	" 1.00
Mujeres	" 1.20
Menores	" 0.25
	" 0.15

LOS PROBABLES TEAMS

Independiente: Bello, Fazio y Lecea; Germarini, De Jonge y Renganoschi; Rojas, Insúa, Zorrilla, Sastre y Barbieri.

Defensor: Cetrángolo, Morales y Etchegaray; Legorburo, Legorburo y Bravo; Celsi, Gutiérrez, Castaldo, Correa y Piriz.

PEÑAROL ESTA HOY DE ELECCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios honorarios, vitalicios y activos del Club Atlético Peñarol, para las elecciones generales de Consejo Directivo y Comisión Fiscal acto que se realizará el día 20 de enero, en el local social, desde las 14 a las 20 y desde las 21 a las 23 horas. — Rafael Vece, Presidente. — Alberto V. Maggi, Secretario General.

DONDE FUNCIONARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Se previene a los señores socios habilitados, que serán instaladas cuatro mesas receptoras y escrutadoras de votos, las que funcionarán de la manera siguiente:

Calle Maldonado 1226: Mesa N.o 1. — Carnets del número 1 al 425. — Mesa N.o 2. — Carnets del número 426 al 845.

Calle Maldonado 1228: Mesa N.o 3. — Carnets del número 846 al 1450. — Mesa N.o 4. — Carnets del número 1451 en adelante.

MOTIVOS QUE DETERMINAN EL APLAZAMIENTO DE LA ASAMBLEA

El Consejo Directivo hace saber a los socios honorarios, vitalicios y activos, que la Memoria y Balance del Ejercicio fenecido, iba a ser distribuida desde el día 15 del corriente, con lo cual la Asamblea Ordinaria, se hubiera convocado para 48 horas después del acto eleccionario. Un incendio producido en la imprenta, ha obligado ahora a una demora inesperada y eso obligará al Consejo a suspender la Asamblea, que se realizará, ya con la memoria repartida, a fines de la semana entrante. — La Secretaría.

LOS CARNETS SE EXPENDIRAN HASTA LAS 11 HORAS

Se recuerda a los señores socios que los carnets se expedirán hasta las 11 horas del día sábado 20 del corriente, después de lo cual no se oirá reclamación de especie alguna. — La Secretaría.

LAS TRES LISTAS EN PUGNA

Consecuencia Peñarolense

Consejo Directivo. — Titulares: doctor Rafael Vece, arquitecto Armando Acosta y Lara, escribano Próspero Bovino, contador Juvenal Nin Vidiella, Arquitecto Ramón Ricon, Vicente Basso Maglio, escribano Julio Bayardo, Pascual Turturiello, doctor Federico Ghilis Hamilton, Armando Boffil Héctor Payent, Juan C. Falg, Humberto Perea y escribano Domingo Pagousé.

Concentración Peñarolense

He aquí como está integrada la lista "Concentración Peñarolense" que prestigia el Comité Unificación, y que resultó de la fusión de los Comités: "Peñarol", "Colaboración a Peñarol", "Glorioso Campeón", "Doctor Alberto Demichelli" y "Julio María Sosa".

Consejo Directivo: Doctor Alberto Demichelli, señor Bernardo Glucksman, señor Omar Fontana, doctor Roberto B. Giúdice, Ing. Lorenzo Bouquet, doctor Adolfo Paiva, arquitecto Ramón Rocón, señor César Farrell, Contador Angel Alberto Moreno, Cte. Juan Pedro Rivas, Cont. Italo Rienzi, doctor Amadeo Otatti, señor José Guelfi, señor Emilio Vittaca, señor Agustín Nocetti, señor Carmelo Longo, señor José Zunino, señor Pedro Cecchi, señor Antonio Tarabal, señor Ernesto Cristiani, señor Pedro Viaplana, señor Domingo Mosutti, señor Bernabé Pons, señor Tomás Lewis, señor Enrique Kelley, señor Alberto Reinoldi, señor Eduardo Ruocco, señor Juan Roldós, señor Carlos A. Broggi, señor Secundino García, señor Manuel Falero, señor Agustín Allegue.

Comisión Fiscal. — Señor Jorge A. Medina, señor Pablo Terevinto, señor Horacio Robuschi, señor Domingo B. Cosimini, Cont. Roberto López Maciá, señor Sexto Crivelli, señor Adalberto Banchero señor José María Carvallido, señor Alfonso Amaturo.

"Roberto Chery"

El Comité "Roberto Chery" que viene trabajando intensamente para el acto eleccionario de mañana, ha presentado una lista que lleva por lema "Roberto Chery" y que prestigia la candidatura de Juan José Carbajal Victorica, para la futura presidencia de Peñarol.

He aquí la integración definitiva de esa lista:

Consejo Directivo. — 1 doctor Juan José Carbajal Victorica; 2 Escribano Próspero Bovino, 3 Escribano Luis Alberto Chabaneau 4 señor Antonio Turturiello, 5 Arquitecto Armando Acosta y Lara, 6 doctor Ricardo M. Vázquez Foladori, 7 señor Alberto Macción, 8 señor Pedro Penino (hijo), 9 señor José Guelfi, 10 señor Inocencio D. Chalne, 11 señor Armando Bofill, 12 señor Juan Miguel Blengio Prando, 13 señor Juan María Grenno, 14 señor Alfonso Amoturo 15 doctor Francisco Papariello, 16 señor Nicolás Recchi, 17 señor Ovidio Labruma, 18 señor Juan R. Marolg, 19 señor Luis San Román, 20 señor Enrique De María, 21 señor Pascual Mauriello, 22 señor Roberto Puig, 23 señor A. Carreras Martínez, 24, señor Juan Carlos Massa, 25 señor Angel L. Barbieri, 26 señor Humberto Scaldare, 27 señor Angel Antoniazzi, 28 señor Benjamín Belloni, 29 señor Rodolfo Piccini 30 señor Agustín S. Adano, 31 señor Alberto Russo, 32 señor Ceferino Librera, 33 señor Nicolás Martone.

Comisión Fiscal. — Titulares: 1 Cont. Roberto López Maciá, 2 Cont. Oscar Rebagliatti, 3 señor Sexto Crivelli. — Suplentes: 4 señor Pablo Terevinto, 5 señor Constante Becerra, 6 señor Carlos Califra, 7 señor Ricardo Garriga, 8 señor H. Benítez Quintana, 9 señor Roberto Cerro.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CITACION PARA PRACTICA DE JUGADORES NUEVOS

Se cita a los siguientes jugadores: arqueros: R. Máspoli, L. A. Pagliari, M. Infante, N. de León; backs: Armiñana, Veglio, Falce, A. Caitano, J. R. Rivas, Rojo; halves: E. Torres, A. Gobi, I. Golberg, D. Fernández, Regazzoni, J. L. Rojas, I. Casella, Mansilla, E. Campaneia; forwards: Améndola, Delilla, D. Canaveri, Aguilar, Carnsall, A. Fernández, Goria, Rosselli, S. Román, R. Avila y E. Trelles, para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central mañana a las 8 horas y 30.

¿FELTICO Y CARLITOS VUELVEN A SUS PAGOS?

Un diario paulista informa que el Santos F. C., se interesa por su ex jugador Luis Mattozo (Feltico), así como que el Corinthians F. C. busca también obtener el concurso de Carlitos, ambos actualmente en Peñarol.

EL HOMENAJE A TEJADA SE REALIZARA EL 27



Con motivo de su brillante actuación en fields cariocas, el referée Aníbal Tejada será homenajeado en un banquete que se efectuará el 27 del actual.

Las adhesiones se reciben en las siguientes casas:

Avenida 18 de Julio esquina Convención (café), Buenos Aires número 630 (hotel), Sarandí 518 (confitería) y Asociación Uruguaya de Football, avenida 18 de Julio 1528.

Se ha establecido el precio del cubierto en tres pesos.

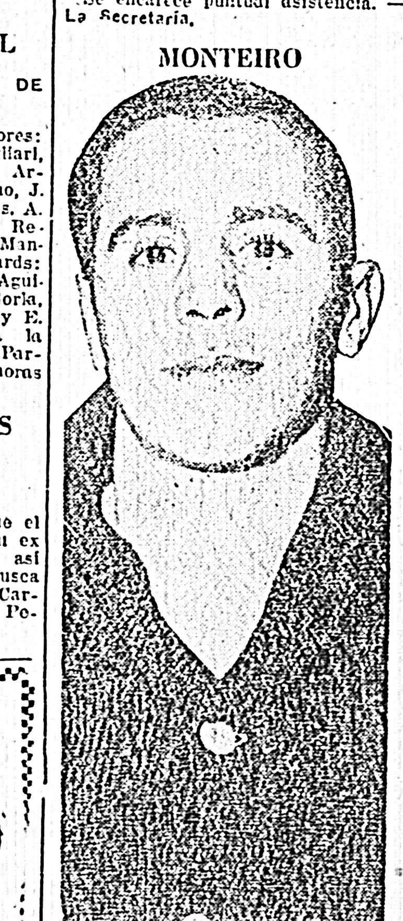
CLUB A. PEÑAROL

CITACION AL TEAM DE BASKET-BALL

Se cita para que concurran hoy a las 17 horas al field de Defensor, con el fin de realizar una práctica a los siguientes jugadores: Noli, Latou, Damele, Solares, Braselli, Quintans, Tambasco, Peñagaricano, Chans, Domínguez y Secondo.

Se encarece puntual asistencia. — La Secretaría.

MONTEIRO



forward del team de basket ball de Defensor

YACHTING

SOBRE UN ENTREDICHO

Se ha comentado vivamente en los círculos marítimos un entredicho entre el Yacht Club Uruguayo y el Nautilus Yachting Club, a raíz del cual se retiraron los timoneles que en representación de este último centro debían tomar parte en las regatas que por el Campeonato Nacional se corrieron el domingo.

Según los informes que nos han sido suministrados, el motivo del incidente fué la negativa por parte de las autoridades del Yacht Club Uruguayo que entrara al local del club uno de los timoneles del "Nautilus", debido a que había sido expulsado de dicho centro hace un tiempo, y no era persona grata, en lo que se refiere a relaciones sociales, no así en la parte deportiva en la que nada observaron, ni tampoco podrían haber observado.

Aún cuando el asunto de por sí lo bastante desagradable, creemos que con un poco de buena voluntad podrá solucionarse, y que las cordiales relaciones que han mantenido los dos centros de Yachting vuelvan a un terreno de franca amistad y camaradería por el bien del deporte náutico.

LLEGADA DE CHIRU

Procedente de Buenos Aires y piloteado por su propietario el señor Hezzen, ha llegado a Montevideo el Yate "Chirú", del Yacht Club Argentino.

Permanecerá aquí un tiempo, no siendo difícil que después siga viaje a las costas del Este.

BASKET BALL

EL PROGRAMA DE HOY

Defensor y Peñarol. — En la cancha del primero (Parque Rodó). — A la hora 18 y 45; Juez: Baldomero Torres.

Neptuno y Unión Atlética. — En la cancha del primero (Parque Rodó). — A la hora 18 y 45; juez: A. Gardone.

DIVISION INTERMEDIA

Wanderers - Olympic Star, en la cancha del 2.o. Reservas a la hora 17 y 30. Primeros a la hora 19 y 30. Juez a designar.

Los Incas - U. Prado, en la cancha del 2.o. Reservas a la hora 17 y 30. Primeros a la hora 19 y 30. Juez: J. C. Elsaurdia.

Welcome - River Plate, en la cancha del 1.o. Reservas a la hora 17 y 30. Primeros a la hora 18 y 30. Juez: J. H. Saporiti.

Bella Vista - Velsen, en la cancha de Sporting. Reservas a la hora 17 y 30. Primeros a la hora 18 y 30. Juez: B. Torres.

Aguada - Hasting, en la cancha del Hasting. Reservas a la hora 21 y 30. Primeros a la hora 22 y 30. Juez a designar.

NOVICIOS

Los Incas - Atenas, en la Plaza N.o 7 a la hora 18 y 15. Juez: C. Tixe.

PRIMER CAMPEONATO INTERNACIONAL URUGUAYO DE TENNIS

Hoy llega la delegación paraguaya

La representación paraguaya que llegará a Montevideo hoy en el vapor "Argentina" y que viene presidida por el distinguido sportman Joaquín Alonso Bañares, está constituída por los excelentes tennistas, señora de Smith, señorita Victoria Marés y señores Agustín Gusmanich, Pedro Marés e Ivo Uboldi, con los cuales disputará las cinco categorías del programa, dando así un realce inusitado al campeonato.

Por su parte, los argentinos han formado su delegación con Mónica Rickets, Leonilda Giusti, Guillermo Robson, Adriano Zappa y Lucilo del Castillo. Esta delegación argentina llegará a Montevideo el próximo miércoles, es decir, un día antes de la iniciación del campeonato.

Para la formación del equipo uruguayo, nuestra Asociación ha tenido en cuenta los resultados de los últimos campeonatos nacionales, designando a los siguientes aficionados:

Marjorie Cable, para individuales de damas.

Beatrice Edwards y Marjorie Cable, para dobles de damas.

Beatrice Edwards y Eduardo Stanham, para dobles mixtos.

Carlos Ponce de León, para individuales de caballeros.

Eduardo Stanham y Ricardo Cat, para dobles de caballeros.

Para recibir a las delegaciones extranjeras, la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis ha designado a los siguientes señores: Dr. Honorio Vera, Marcel Pine, Federico B. Clericetti, Eduardo Stanham y Gilberto Tellechea.

ANTE NUMEROSO PUBLICO SE REALIZO ANOCHE EN LA VECINA ORILLA, EL TORNEO RIOPLATENSE DE VETERANOS

El equipo argentino alcanzó cinco victorias y el uruguayo tres

Se realizó anoche en la vecina orilla el certamen rioplatense de veteranos.

El torneo tuvo por escenario el estadio del Parque Romano, cuyas instalaciones estaban poco menos que completas de aficionados.

La delegación uruguaya fué la primera que subió al ring, siendo presentados los competidores por el speaker. El público aplaudió largamente a nuestros muchachos.

Momentos después fué presentado del mismo modo el equipo argentino renovándose los aplausos.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS

PESO MOSCA

Félix Orsi (argentino), Fidel Tricánico (uruguayo).

El primer combate de la jornada fué interesante. Ambos contendientes se comportaron bien. El triunfo correspondió al argentino por muy leve margen, quien fué el más efectivo, llevando en todo momento el control del combate.

PESO GALLO

Francisco Nicoletti (argentino), Domingo Canterucio (uruguayo).

Fué esta una pelea de acciones fuertes. Ambos contrincantes buscaron de inmediato el juego decidido. El uruguayo con mayor decisión aplicó justos golpes, cayendo en la primera vuelta por dos veces el argentino, levantándose de inmediato. Otras dos caídas sufrió el argentino en el segundo round, contándosele cuatro en momentos que sonoba la campana. Los segundos de Nicoletti largaron la esponja en ese preciso momento, siendo por lo tanto declarado vencedor por abandono a Canterucio. Este fué en todo momento el dominador del ring.

PESO PLUMA

Domingo Zocco (argentino), Salvador Capainolo (uruguayo).

En el tercer combate de la jornada el triunfo correspondió al argentino, quien fué una fuerza superior, desorientando al nuestro con su juego enredado. La pelea careció de interés, siendo las acciones sumamente confusas, en las dos primeras vueltas. La última fué ganada netamente por Zocco.

PESO LIVIANO

Vicente Ricardi (argentino) v. José García (uruguayo).

Fué esta una pelea de acciones lucidas y la más interesante de la jornada. García fué el encargado de llevar la iniciativa colocando con habilidad sus dos manos. Con habilidad logró adjudicarse el primer round. En el segundo round las acciones fueron violentas, cambiándose fuertes golpes, sacando ventajas el uruguayo nuevamente. El round final fué también violento, estando a cargo de García los mejores golpes y ganando bien el combate.

El fallo que dió el triunfo al uruguayo fué protestado por buena parte del público.

PESO SEMI-MEDIANO

José Wheeler (argentino) v. Francisco Leoni (uruguayo).

La quinta pelea de la noche tuvo pasajes de interés. En la primera vuelta el argentino logró sacar una leve ventaja mediante sus mejores golpes. La segunda fué pareja, adjudicándose el argentino la tercera vuelta, que fué la de acciones más violentas, cambiándose fuertes golpes.

Wheeler con toda justicia fué declarado vencedor.

PESO MEDIANO

Fortunato Pasarelli (argentino) v. Ismael García (uruguayo).

Fué este encuentro porfiado con intensidad por ambos combatientes. El argentino comenzó moviéndose suavemente para irse, imponiendo a poco que pasaban los minutos, en forma más amplia, adjudicándose los tres rounds disputados. El tercer round fué violento en extremo reaccionando el uruguayo en forma sobresaliente, pero no logró descontar las ventajas de los rounds anteriores. Con todo el fallo otorgó el triunfo al uruguayo injustamente.

PESO MEDIO-PESADO

Luis Werner (argentino) v. Wáshington Ramonde (uruguayo).

La pelea semi final de la noche fué también interesante. Con el argentino en la iniciativa se cumplió la primer vuelta, adjudicándosela el porteño. Ramonde en el 2.o round sufre una caída levantándose de inmediato. El round final fué porfiado bravamente, dominando netamente Werner, demostrándose muy valiente el uruguayo. El argentino fué declarado vencedor con toda justicia.

PESO PESADO

Gino Calabresi (argentino) v. Manuel Suárez (uruguayo).

Como se esperaba, el representante argentino logró imponerse a su rival por fuera de combate. Este se produjo en el segundo round luego de aplicar Calabressi una serie de derechas e izquierdas a la cara y al cuerpo, dándole el "puntillazo" final con una corta y justa derecha, cayendo Suárez cuan largo es sobre el tapiz.

SATOU



back del team de basket ball de Peñarol

TENNIS

CAMPEONATO INTERNO DE CLASIFICACION EN EL CLUB NACIONAL DE REGATAS

Se ha abierto el registro de inscripciones de este interesante torneo que empezó a disputarse el año pasado, clasificándose ganador el "entonces entusiasta" tennisman Pito Galcerán.

El cierre de las inscripciones se realizará el 29 del corriente, lo mismo que el sorteo, que podrán presenciar los interesados, habiéndose resuelto dar comienzo al campeonato el día 3 de Febrero próximo.

Los partidos serán arbitrados por el señor Gilberto Tellechea activo y competente dirigente del tennis nacional, significando este designación un verdadero acierto de los organizadores.

Es de esperarse que las inscripciones sean numerosas, y el torneo como se ha dicho resulte interesante, dado el entusiasmo y preparación de los elementos nuevos y la segura intervención de los más destacados defensores del club.

HIPICAS

LA REUNION DE MAÑANA EN MAROÑAS VISTA A TRAVES DEL LENTE DE LA TEORIA DE BOTAFOGO

PRIMERA CARRERA — 1.100 metros	
PUNTERA	1'7" 2/5
DELI	1'7" 3/5
TINTA CHINA	1'8"
SIMLA	1'8"
RANDERA	1'8" 2/5
AINDAMAIS	1'8" 4/5
CATALINA	1'9" 3/5
MURRI no está registrada.	
SEGUNDA CARRERA — 1.500 metros	
CATRICURA	1'32" 3/5
ATRAYENTE	1'32" 4/5
GRITO DE GUERRA	1'32" 4/5
SCHVEIN	1'33" 1/5
LINDA FLOR	1'33" 2/5
HIGUERON	1'34"
QOGAZO	1'34" 1/5
AVILA	1'34" 2/5
MASCARITA	1'34" 3/5
PIBON	1'35"
NIKELADA	1'35" 1/5
TERCERA CARRERA. — 1.500 metros	
GRANDIOSA	1'32" 1/5
FURTIVA	1'32" 2/5
MARIA ELENA	1'32" 3/5
LA NINI	1'32" 4/5
MARIA	1'33"
MOJARRA	1'33" 1/5
FURIOSA	1'33" 2/5
ARABESCA	1'33" 3/5
CUYANITA y LA ASTUTA, no están registradas.	
CUARTA CARRERA. — 1.600 metros	
CANCANERO	1'37" 1/5
MARCIANO	1'37" 3/5
SINTICO	1'37" 3/5
MONTE VERDE	1'38"
RICCIOTTI	1'38"
REAL Y MEDIO	1'38" 1/5
DON ROBBSTO	1'38" 2/5
ZALDIA	1'38" 3/5
GRITO DE ORIENTAL	1'38" 4/5
PURO OJO	1'39"
QUINTA CARRERA. — 1.600 metros	
LIPTON	1'38"
TURBULENTO	1'38" 1/5
MANDOBLE	1'38" 2/5
EL MIRLO	1'38" 3/5
LA ARTISTA	1'38" 4/5
MATURO	1'39"
GAINERD	1'39"
ARPEGIO	1'39" 2/5
SEXTA CARRERA — 2.500 metros	
ALIVIADO	2'34" 1/5
PAGLIACCIO	2'34" 2/5
LAST PET	2'34" 3/5
APARECIDO	2'34" 3/5
CARTAGINES	2'35"
MISS PURITY	2'35" 1/5
TEMPRANO	2'35" 2/5
MISURI	2'35" 4/5
CIMBEL	2'36"
LORD MAYOR	2'36"
HIJA	2'36" 1/5
C. A. T.	2'36" 2/5
YESQUERITO	2'36" 3/5
NOBLEMAN	2'36" 4/5
SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros	
ARAFO	1'19" 2/5
SIMOON	1'19" 3/5
PADRINO	1'19" 4/5
ALBUR	1'20"
ANTETODO	1'20" 1/5
DON ALEJO	1'20" 2/5
DESPACITO	1'20" 3/5
ETRANGER	1'20" 4/5
GIRASOL	1'20" 4/5
CONFILO	1'21"
OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros	
BAMBOLLERA	1'24" 4/5
FONTINA	1'25"
GAYA	1'25" 1/5
TELILLA	1'25" 2/5
GLOTONA	1'25" 3/5
SIERRA HELADA	1'25" 4/5
VOLCANICA	1'26"
ZELMA	1'26" 1/5
MOVADA	1'26" 2/5
FATUA	1'26" 3/5
ARENGA	1'26" 4/5
NOVENA CARRERA. — 1.500 metros	
RULER	1'29" 2/5
ARCON	1'30"
CARBALHO	1'30" 1/5
ASTILLERO	1'30" 2/5
BODEGUERO	1'30" 2/5
TRILUSSA	1'30" 2/5
NIGHT CLUB	1'30" 4/5
FUSTE	1'31"

REDOBLONAS RECOMENDADAS POR BOTAFOGO

A GANADOR

ALIVIADO
BAMBOLLERA

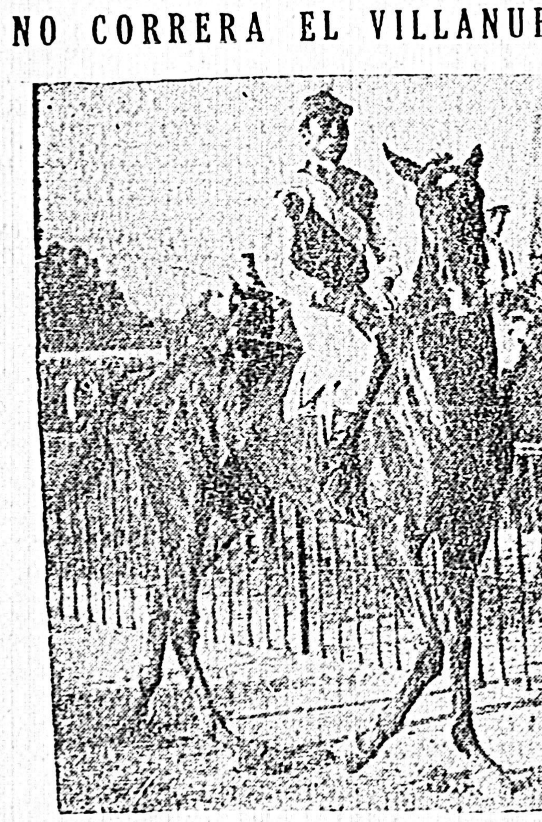
A PLACE

DELI
ATRAYENTE
LIPTON
ALIVIADO
ARAFO
BAMBOLLERA

Un bollo:

CANCANERO

NO CORRERA EL VILLANUEVA



YESQUERITO quedará mañana en el box. Así lo ha resuelto el trainer Petraglia, quien desea reservarlo para que dispute el premio Buenos Aires. Nos parece bien.

TRABAJARON AYER VARIOS COMPETIDORES DEL VILLANUEVA

(PISTA GRANDE, LIVIANA)

CARTAGINES - LORD MAYOR. — Con Ruiz y Falcón, 1000 metros en 1'0" 3/5. Ultimos 700 en 41" 4/5 y 300 finales en 15". En la salida, dió LORD MAYOR dos cuerpos para llegar en una misma línea. Ambos con muy buena acción.

WEALGRAND. — Con Albertini, hizo 1000 metros en 1 minuto, bien. Ultimos 500 en 43" y 300 finales en 15" en quinto. Siguió la vuelta al galope para atropellar 200 metros en 11" 4/5.

NOBLEMAN. — Con Mieres, 1000 en 1'1" 4/5 regularmente. Ultimos 700 en 42" 2/5 y 200 finales en 12" 1/5.

C. A. T. — Con Pastor, BODEGUERO Brondo, 800 metros en 45" bien. Ultimos 300 en 15" 1/5. Llegaron juntos pero BODEGUERO sin querer emplearse.

EN LA CANCHA

Diversos ejercicios y floreos cumplidos ayer

CORRIDAS Y FLOREOS

LEMIN, C. Rodríguez, 1500 metros en 1'32" 2/5 con 1'2" 1/5 y 12" 3/5 los 1000 y 200 finales.

CUBANO, peón 2000 en floreo; últimos 1300 en 1'26" 3/5.

AIDAMAIS, Ramos, 1100 metros en 1'10" 2/5.

PARTIDAS DE 1.000

ARENGA, Gazzano, 1'2" 3/5.

NIGTH CLUB, Ruiz, 1'15" 4/5; últimos 600, INTEGRO, Falcón, 35" con 17" 2/5 los 300 últimos.

REQUIEBRO, Guerrero, 1'2" con 17" 2/5 los 300 finales.

DE 800 METROS

MAROMA, Ruiz, 47" 2/5; últimos 700 42" 1/5 con MARTONERO, Valillo.

RICCIOTTI, Mieres, 45" 2/5.

GRITO DE GUERRA, Ruiz, ARPEGIO, Pérez, 50" 1/5.

VANIDOSO, Falcón, ETRANGER, O. Ruis, 49" 1/5 con 18".

MISTERIOSO, Ruiz, MI FLETE, Falcón, 51" 4/5.

SAN MARINO Míguez, 49" 3/5.

MARIA, Ramos, SCHVEIN, Ciriaco, 49" 3/5.

CAPEADOR, peón, 54" a voluntad.

EL NABAB, Justino, en 52".

NIKELADA, Pedro en 51".

ARRIETA, Albertini, en 49".

TAMESIS, con el mismo a medio correr.

REAL Y MEDIO, C. Rodríguez, en 47" 2/5.

YESQUITA, Brondo, YOYO GIRL, Ciriaco, en 50".

ZOPENCO, C. Rodríguez, en 53" 2/5 suave.

DE 700 METROS

ARABESCA, Andrés, en 42" 4/5.

SIMULACRO, Andrés, BRIGNNETE, Justino, 43" 2/5.

MASCARITA, Pivoto, 43" 1/5.

DELI, Gazzano, GIRASOL, Calderón 43" 2/5.

HIGUERON, Morteyru, 42" 4/5.

JULIO GRANADO, con el mismo al freno.

PIEDRA FUERTE, Justino, hizo 900 metros en 57" 1/5.

LOS TRES AÑOS QUE DEBUTAN MAÑANA

Borrascosa

Hembra zaina, por Asteroide y Nueva York por Glenfuir en La Nueva por Watercress, nacida en el haras 25 de Agosto el 23 de setiembre de 1930.

Pertenece al stud 19 de febrero a cargo del trainer Ramón Martínez.

Por ahora no demuestra nada.

Anacleto

Macho, zaino, por Ayacucho y Romanza por As de Bastos en Mandolinata por Rosente Dawn, nacido en el haras Los Rosales el 29 de octubre de 1930.

Pertenece al stud Libertad a cargo del trainer Julio S. Camacho.

Tiene 1'47" en floreo para los 1600 metros, otro sobre 1300 en 1'25" y ayer de tarde en cuanto se abrió la pista, hizo con Míguez, a la par de Pibón, con R. Rodríguez 1300 metros en 1'21".

Parece valer poco.

Nacho

Macho, alazán, por Tom Mix y Necha por Espinillo en Nipona ex Ipomea por Mc Chesney, nacido en el haras Corralito el 12 de agosto de 1930.

Pertenece al stud Salteño, a cargo del trainer José Martínez.

Es veloz y está bien ejercitado. Puede figurar en buen puesto.

Le conocemos entre otros trabajos, 1'35" 2/5 para los 1500 metros en floreo suave.

Actuará regularmente.

WEALGRAND

El cuatro años que debutará en el clásico

Macho, alazán, nacido en el haras Lonquimay (R. A.) el 8 de julio de 1929 e hijo de Grandpré y Welcome por Old Man en Walburge por Perth. Costó 2.200 pesos, moneda argentina.

Pertenece al stud Amistad (Corrientes) a cargo del trainer A. Scott.

Tiene 2'39" en 2500 metros algo quedado al final.

Luego cumplió varias partidas conduciéndose en gran forma.

GRAN PREMIO BENITO VILLANUEVA "Book - Maker"

Cotización de cierre del día 19

ALIVIADO	$ 6.50
LAST PET	" 10.—
LORD MAYOR	" 11.—
APARECIDO	" 11.—
CARTAGINES	" 15.—
MISS PURITY	" 19.—
PAGLIACCIO	" 22.—
MISURI	" 24.—
WEALGRAND	" 26.—
CIMBEL	" 35.—
TEMPRANO	" 50.—
NOBLEMAN	" 60.—
YESQUERITO	" 70.—
C. A. T.	" 90.—
HIJA	" 100.—

PARTIO AYER DE RIO EL "CRACK" DONOGHUE



Pocos días más y el jockey de las "Espuelas de Oro" llegará al Río de la Plata. En la presente nota puede verse el famoso látigo a bordo del Arlanza, pocas horas antes de pisar tierra carioca. Lo acompañan el trainer Mr. H. T. Rich, Mr. Steve Donoghue, el jockey inglés Mr. W. Newett y Mr. Stanley Woolten

LAS CARNES DEL RIO DE LA PLATA EN NORTE AMERICA

(Continuación de 1.ª página)

al hacerse la distribución de la cuota.

—¿Y le dan ustedes tanta importancia a la preparación de tasajo por los frigoríficos?

—Se la damos porque tenemos la experiencia de lo que sucede con establecimientos similares en el Brasil. La carne de los cuartos delanteros se cotiza en Inglaterra a un precio tan bajo, que no cubre su costo; nuestros competidores del Brasil han aumentado su exportación al Reino Unido porque exportan exclusivamente los cuartos traseros, llenando totalmente su cuota de importación con un artículo más noble que el nuestro y de mayor valor.

Los frigoríficos brasileros destinan los cuartos delanteros a tasajo y los colocan en el mercado interno de su país, obteniendo por ellos precios que no se consiguen en Inglaterra.

Esto demuestra la importancia que hubiese tenido para nosotros el que se nos hubiese asegurado parte de la cuota de tasajo que libre de derechos acepte el Brasil.

—¿Y ustedes no se han presentado al actual Gobierno, haciéndole ver esa injusta distribución que consideran perjudicial?

Nos hemos presentado con un fundado escrito, observándole también los porcentajes de distribución en la exportación de carne ovina a ese País.

Es un mercado nuevo que hay que abrir y dada la organización vasta y eficiente de ventas que tenemos en el mundo entero, estamos habilitados para hacer una propaganda provechosa en el nuevo mercado brasilero.

—¿Y podrán seguir trabajando las empresas frigoríficas particulares en la difícil situación que las colocan las restricciones que día a día se acentúan en los países importadores de carnes?

—Es muy difícil poderlo asegurar desde que no sabemos hasta donde llegarán esas restricciones, pero es evidente que si se persiste en no permitirnos colocar en el Abasto parte de nuestras carnes de tan reducido valor en la exportación (como lo hacen los frigoríficos argentinos) destinar otra parte al tasajo libre de derechos (como lo hacen los brasileros) y si se continua con la equivocada política local, que un día nos impuso la prohibición de la faena de cerdos y pavos para el consumo, de la prohibición de la venta de carnes para el aprovisionamiento de los vapores de ultramar, etc., etc., se aproximará más el grave momento en que nos veremos impotentes para contrarrestar tal situación.

—Vd. se ha referido a la prohibición de la venta de carnes para el aprovisionamiento de vapores de ultramar, y desearíamos que nos explicara el perjuicio que esa medida representa para nuestro país.

—En virtud de un decreto del anterior Concejo Departamental se prohibe a los frigoríficos particulares tal actividad, dándose la exclusividad en favor del Frigorífico Nacional. Esta medida no podía ser menos razonable y contraproducente, como se ha demostrado en la práctica. En efecto, podemos citar un caso reciente: los proveedores de un crucero inglés surto en nuestras aguas no pudieron conseguir el aprovisionamiento de carnes del Frigorífico Nacional por no tener en existencia, y al recurrir a nuestro establecimiento para efectuar tal aprovisionamiento nos vimos imposibilitados de efectuarlo en virtud de esa prohibición vigente. Cito este caso por ser el más reciente pero esta no es sino una repetición de hechos similares.

Por otra parte hemos tenido que suspender negociaciones pendientes con grandes compañías navieras para el aprovisionamiento de sus barcos, debido a la exclusividad que ejerce el F. N. en este comercio, y lo que resulta más grave es que estas provisiones se toman en otros países.

No queriendo distraer más al señor Purviance y quedándole muy agradecido por los importantes datos que nos suministró, nos despedimos con la promesa de volver a hacer uso de su amable deferencia para dilucidar los serios problemas que se plantean a la industrialización de nuestra producción rural.

LA SEMANA PEDAGOGICA

(Continuación de 3.a página)

Debo educar positivamente a la pureza.

Hay dos épocas: infancia y adolescencia. Infancia, hasta la pubertad y después de ella.

En la infancia debe educarse la voluntad. Debo excluirse la iniación. La naturaleza da aquí su voz. De ordinario el niño no piensa en estas cuestiones hasta la pubertad.

Fomentar en el niño la presencia de los Sacramentos, la piedad. Esto perfecciona la gracia. Pero esto mismo debe organizarse de otra manera inteligente. Es necesario unir a esta práctica y a este uso, los actos de la vida cotidiana.

Síntesis: conocer el mal no nos da elementos para evitarlo. Hay que enseñar a prevenirse contra el mal por una adecuada formación moral.

Estudió la inocencia negativa. Debe salvaguardarse.

Pero hacerse la educación positiva de la pureza. Debe hacerse a su tiempo una educación progresiva.

El método del silencio puede servir para niños desordenados, mal educados. También debe hacerse en general en los niños antes de la pubertad.

Pero cuando suene la hora de las revelaciones, es mejor que los guiemos nosotros, que no la voz desordenada de la confusión pasional.

En cuanto a la adolescencia, expresó que las madres tienen una ciencia natural, siempre que inspiren entera confianza en sus hijos.

Citó un caso interesante de gran maternidad en ese sentido, que leyó el orador en Gillet, General de los Dominicos. Las madres deben saber ganarse la confianza de sus hijos.

Entre los peligros inciertos de una iniciación malsana y las ventajas de una iniación sana, debe naturalmente preferirse a ésta.

Refiriéndose a las niñas, dijo que conservaban por mucho tiempo la inocencia. Pero todo el mundo exterior conspira contra esa inocencia.

También debe darse una iniciación sana, progresiva y particular por sus educadores naturales y según las necesidades y circunstancias.

La educación integral de la adolescencia tiene tres fases: I) hasta la pubertad. Aquí deben fomentar la educación moral. II) Toda la crisis de la pubertad. Deben tratar del pase de la inocencia negativa a la positiva. III) La adolescencia propiamente dicha. Debe darse aquí una educación religiosa integral.

¿Puede darse aquí una educación *moral* colectiva?

No se trata de una educación científica, técnica, colectiva, sino moral. No creo posible la científica. Está el tipo de nuestro joven que se expresa con la conocida expresión: "hacerse el vivo". No interviene en la educación moral colectiva, no lo científico ni técnico, ni directa ni relacionadamente.

Deben analizar los prejuicios que sobre la castidad corren en el ambiente; entre ellos los de la camaradería.

Enunció así el programa de esta educación moral.

Pero aún con esto no se habrá realizado la castidad de los jóvenes. Es menester insistir. Está bien a este respecto, las obras post-escolares.

Refiriéndose a la educación estética, deben librarse a los niños de las imágenes desnudas, pornográficas, etc.

Los niños, sin embargo, chocan a diario con la obscenidad en figuras, y en la realidad de la calle.

Debe fomentarse el amor a lo bello y al bien. Debe fomentarse entonces una fuerte vocación y educación estética. No un curso completo de estética.

Debe cuidarse el pudor de los niños: espectáculo de la naturaleza; arte religioso; obras del arte maestro profano, distintos a la glorificación de la carne. Pero esto último, ya en una época más tardía.

Educación moral y educación estética completadas, podrán combatir con eficacia esa tendencia de los jóvenes hacia el mal de lo prohibido. Podría llegarse así, a ver el desnudo sin lubricidad.

CLAUSURA

Dijo que no había hecho nada nuevo; pero que había recordado cosas olvidadas.

Expresó que ya iba preparando otras Semanas, especialmente la de julio.

Destacó la necesidad de fundar un Sindicato de Maestros y Asociaciones de Padres de Familia.

Resumen de la Semana: Educar. En esta sola palabra se expresa su contenido.

Es necesario formar al hombre para desempeñar sus funciones sociales. Preparar para la vida eterna.

La educación es como la creación de las almas. En cierto sentido crea.

El especial trabajo del maestro es cultivar. Pero no basta. Se debe hacer obrar, según Lupanloup, se debe "hacer concurrir al niño a su propia educación". El principal talento del maestro consiste en hacer entrar al niño en el trabajo y en la aplicación personal. Y esto en lo físico, mental y moral.

Debe hacerse educación activa. Lo que hace el maestro debe ser lo menos; lo que hace el niño, orientado, debe ser el todo.

Que haya en el maestro simpatía, afecto, ternura. Que haya en el niño docilidad cariñosa; pero que todo esté embalsamado de religión.

Leyó el texto de una circular de Lord Irving hace seis meses. Se trata del Ministro de Instrucción Pública de Inglaterra con el voto unánime del Parlamento.

En ella se dice que en la educación no es la razón lo principal. En el niño ocupan lugar preferente las otras facultades. La Religión debe predominar en la enseñanza primaria y aún en la superior.

Con estas palabras y solicitando un aplauso para las Hermanas Teresas, dió fin a su curso.

La próximo llegada del buque escuela francés "Jeanne D'Arc"

El 6 de febrero próximo llegará a nuestro puerto el crucero "Jeanne D'Arc" buque escuela de la armada francesa, que viene realizando un nuevo viaje de intsrucción y es la segunda vez que arriba a Montevideo.

La nave viene al mando del capitán de navío Iván Duval y trae a su bordo 153 alumnos de los cuales 1222 son alféreces de navío de segunda clas provenientes de la Escuela Naval, de la de sub oficiales y de la Politécnica, 6 ingenieros navales de tercera clase y 25 ingenieros mecánicos de tercera clase.

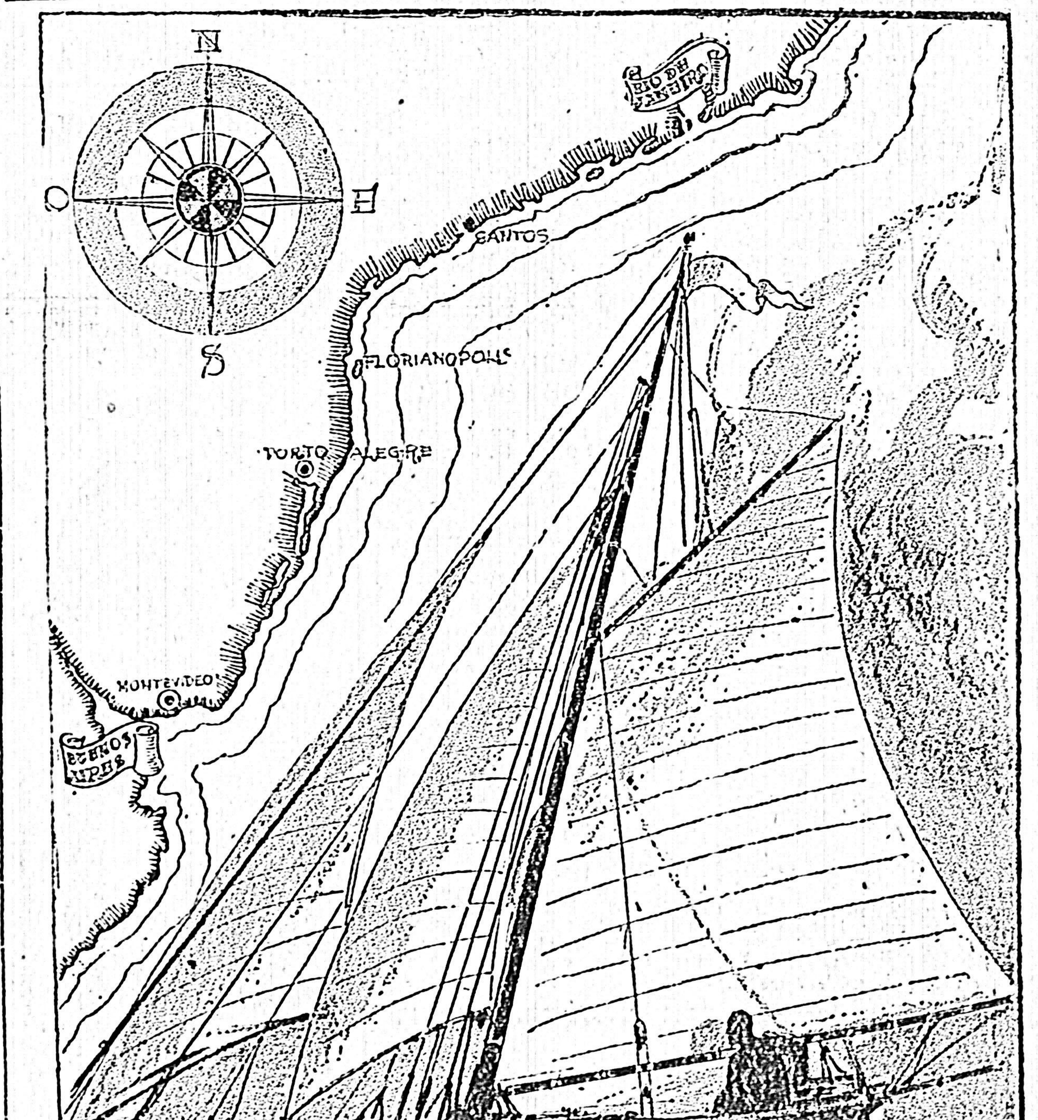
El "Jeanne D'Arc" quedará en ésta hasta el 10 del próximo mes de febrero.

Segundo Congreso Nacional de Profesores

Aumentan diariamente las adhesiones del profesorado al Segundo Congreso Nacional de Profesores, a realizarse en Piriápolis, durante los tres días finales del corriente mes de enero, y primer día de febrero

En la "Asociación" tuvo lugar ayer la sesión especial para considerar las ponencias de los trabajos presentados a las Sub Comisiones Técnicas del Congreso, por los profesores E. de Salterain Herrera, doctor Carlos A. Tores de la Llosa, Pedro Daniel Baridón, Juan Carlos Sabat Pebet, Alberto C. Rodríguez, Enrique E. Pollero, Archie Whitaker, Adolfo Jordá, José Carlos Montauer y doctor Manuel Casillas Vargas, trabajos acerca del actual plan de estudios, régimen de exámenes de ingreso, etc.

En la misma sesión se recibieron las adhesiones de los profesores Rafael M. Braceras, Alfredo Beraza, F. Gorri, Orosmán Curbelo Cal, José J. Barrenechea y Roberto Taruselli.



El nuevo navegante solitario que en una débil embarcación viene realizando un audaz raid marítimo. Hausen que así se llama éste valiente marino es noruego y ya ha llegado a Río Janeiro de donde se propone llegar a Montevideo

Teatro Música

Dos nuevas representaciones de "Noches de Carnaval"

El éxito tan sostenido de público logrado hasta ahora, ha decidido que hoy se ofrezcan dos nuevas representaciones de "Noches de carnaval" en sección "vermouth" a las 18 y 30 y en la función nocturna, cuyas localidades ya se habían retirado ayer en su mayor parte.

Se confirma, pues, lo que se esperaba sobre la permanencia en el cartel de la pieza de Goicoechea y Gorfeine, que limitándose la actuación a diez días, ya va a abarcar la mayor parte de la temporada de Paulina Singerman en Montevideo.

Mañana se ofrecerán otros dos espectáculos con "Noches de carnaval" a la que posiblemente el lunes se dará un pequeño descanso en su ciclo de representaciones para estrenar la comedia de Herzl y De Bendetti "Si me das un beso te digo que sí".

Falleció un ex integrante del Cuarteto Guarnieri

Ha sorprendido dolorosamente el fallecimiento del violinista señor Mauritz Stromfeld, ocurrido en Buenos Aires.

Era un intérprete sobresaliente, a quien los frecuentadores de nuestras salas de conciertos habían aplaudido más de una vez, como integrante del cuarteto Guarnieri, de Berlín.

Fué a raíz de la última jira de dicho conjunto cuando el señor Stromfeld resolvió radicarse en Buenos Aires, que tan propicia le había sido, como a sus compañeros.

Hombre joven, había sabido hacerse estimar rápidamente. La muerte sobrevino en forma inesperada, siendo inhumados sus restos en el cementerio de Ciudadela.

En Madrid, las obras de compositores nativos se ejecutan raramente

En un diario madrileño, refiriéndose a la reposición de una obra sinfónica del compositor Facundo de la Viña, señala un crítico en los siguientes términos, cuan difícil es a un autor musical nativo ver interpretar sus obras:

Hace mucho tiempo que el nombre de Facundo de la Viña no figura en los programas sinfónicos, después de haber dado a conocer nuestras orquestas, obras suyas que lo acreditaron como uno de los músicos de mayor robustez técnica y más fuerte carácter en la que hoy es la generación de los maestros. La razón consiste en que las obras de De la Viña se estrenaron en aquellos años en que la producción española aparecía por compromiso en los conciertos y volvía "ipso facto" a la biblioteca privada del compositor, tras de una o dos audiciones. Si el carácter del músico no se prestaba a las combinaciones de toda índole que se hacen indispensables para triunfar, cualquiera que sea el talento que se tenga; si la independencia era la mejor gala de ese carácter, y si como ha ocurrido a tantos músicos de gran capacidad, se han sentido un poco desplazados por el aluvión de modas efímeras que invadió el mundo musical tras de la guerra, el resultado final tuvo que traducirse en silencio y por un apartamiento que no es más que relativo.

De él comienzan a salir algunos músicos que no tenían real motivo para guardar tan reiterado silencio. De los primeros entre nosotros, ha sido Facundo de la Viña, y el éxito extraordinario que su poema "Covadonga" obtuvo en el concierto dominical de la Sinfónica es la mejor prueba de que el apartamiento era excesivo y de que la vuelta a la liza es oportuna. De la Viña, además dedicó su mayor actividad en estos últimos años a la composición teatral, y es sabido que cuando ésta se propone cierta altura y decoro se ve obligada a aguardar tiempos mejores. Los primeros de la República hicieron albergar grandes esperanzas de un resurgimiento lírico a las almas generosas. Las que no lo son vuelven de momento a llevar ventaja; pero no hay más que saber esperar un poco más todavía. Barcelona conoce el drama lírico de De la Viña y Pérez Dolz "La espigadora"; Madrid, no. Otra obra dramática de ambos "La montaraza" estaba anunciada para su próximo estreno en el teatro Lírico Nacional. Deseemos que reanude pronto sus tareas de mayor altura y que ese estreno, con otras obras de primera categoría, pueda ser un hecho.

Debuta mañana una compañía israelita en el Albéniz

Mañana tiene lugar el debut de la compañía Israelita que dirije Manuel A. Toker y que procede del Excelsior de Buenos Aires, donde finaliza de hacer toda la temporada del año 1933 con resultados brillantes. El elenco lo componen destacadas figuras del ambiente teatral, que sobresalen por su labor interpretativa, pudiendo citarse a Sonia Iris, Esther Lustik, Paulina Tajman, Mauricio Godstein, Samuel Zilberberg y los demás componentes que forman en total un conjunto de grandes valores. Dedicarán sus actividades durante la temporada que inician a la interpretación de operetas y comedias musicadas, habiendo elegido para su debut, Natascha (Ojos Negros) obra ésta de música seleccionada y hermosas canciones que indudablemente serán del agrado del público que a juzgar por la demanda de localidades, llenará ampliamente el local de la calle Ibicuy.

¿Vendrá Claudette Colbert?

Se anuncia como posible la venida de Claudette Colbert, actriz francesa de cinematógrafo que se ha acreditado en los estudios estadounidenses por algunas buenas interpretaciones.

Se proyecta traerla como vedette de un conjunto revisteril que actuaría en Buenos Aires y Montevideo.

ESPECTACULOS COREOGRAFICOS

El domingo 21 se realizarán los últimos espectáculos en el Prado, repitiendo el programa del viernes 17.

El martes y jueves a las 22 horas se realizarán en el Salón de Fiestas del Parque Hotel que ha sido convenientemente preparado para ese objeto.

En los espectáculos del Parque Hotel se harán cambios en el programa.

La entrada para estos espectáculos será como siempre de $ 1.00 por platea.

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

Se trasmitirá por intermedio de esta estación el siguiente programa:

A las 17: Informativo.

A las 17 y 30: Audición de la Discoteca Nacional.

A las 18: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 3 del N.o 3386 al 3393.

A las 18 y 30: Audiciones especiales de la Discoteca Nacional; Tercer recital del pianista Mischa Levitzky; Segunda audición de la soprano María Jeritza; Primer concierto del organista Marcelo Dupré.

A las 19 y 30: Audición de la Discoteca Nacional. Catálogo N.o 1 del N.o 795 al 801.

A las 21: Hora Oficial.

A las 21 y 30: En audición especial de la Discoteca Nacional: Concierto de la Orquesta Sinfónica de Londres bajo la dirección de Alberto Coates.

TERRIBLE TRAGEDIA EN INGLATERRA

Seis personas quedaron sepultadas bajo los escombros de un edificio

HULL (Gran Bretaña), 19. — Cuadrillas de socorro tratan de localizar a seis personas que quedaron sepultadas ayer al derrumbarse un depósito.

Hubo, además, seis heridos.

SE PREPARA UNA REVOLUCION EN ESPAÑA

SE ARMAN LOS SINDICALISTAS ESPAÑOLES

MADRID 19. — El periódico "Informaciones" publica hoy en primera página una declaración en la que expresa que ha tenido conocimiento de fuentes fidedignas de que los socialistas y los sindicalistas negociaron entre los días 10 y 14 del corriente la compra de armamentos a fabricantes alemanes por valor de dos millones y medio de pesetas y que los socialistas, con la aprobación del señor Prieto, suscribirían la suma de diez y seis millones de pesetas, para una tentativa revolucionaria que se realizará en todo el territorio español en los primeros días de febrero.

El periódico "Informaciones" además agrega, que fué negociada en Barcelona la adquisición de armas y que el plan establecía la provisión de fusiles, pistolas y ametralladoras a los grupos sindicalistas y socialistas.

Añade que la revolución debería estallar en Madrid, con una huelga general de protesta por la constitución de las actuales Cortes y extenderse luego por toda España, como movimiento anarquista, similar a la abortada revuelta de principios de diciembre, pero organizada en forma más hábil.

El diario "Luz" anuncia también en la primera página, que ha sabido definitivamente que se preparaba un movimiento revolucionario organizado por las derechas, que son hechos preparativos para un levantamiento militar en el que participarán principalmente los fascistas.

Radio Jackson

SABADO 20

11.	Selección de la Discoteca.
12.	Recital de obras interpretadas por el bajo Feodor Chialapin.
13.	Selección de la ópera "Madame Butterfly" de Puccini.
18.	Cuentos para los niños por la señorita González Rolando.
18.30	Selección de la zarzuela "El Dúo de la Africana".
20.	Recital poético a cargo del Rvdo. Padre Eduardo Doufrechou.
21.	En aud. esp. de la Discoteca "I Pagliacci", ópera en dos actos de R. Leoncavallo.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Compañía de comedias. — A las 18.30 y a las 21 y 15, "Noches de Carnaval".

ARTIGAS. — American Circus. A las 17.30 y de noche a las 21.45, función con variado programa.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a Mi señora se divierte; 2.a El diluvio.
REX POCITOS. — 1.a Senda entre abismos; 2.a Cheri Bibi.
COLONIAL. — 1.a La mundana; 2.a Calamidad con suerte.
GRAND SPLENDID. — 1.a La cita; 2.a Calamidad con suerte.
CERVANTES. — 1.a Cruces de palo; 2.a Secretos.
AVENIDA CONCERT. — 1.a Secretos; 2.a Cruces de palo.
LUX. — 1.a Aguilas rivales; 2.a Papá solterón.
APOLO. — 1.a Papá solterón; 2.a Aguilas rivales.
ALCAZAR. — 1.a Camino a la vida; 2.a Samarang.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Samarang; 2.a Camino a la vida.
DEFENSA. — 1.a La serpiente rubia; 2.a El linyera.
LUTECIA. — 1.a El linyera; 2.a La serpiente rubia.
PETIT REX. — 1.a El precio de una mujer; 2.a La canción de Heidelberg.
METROPOL. — 1.a Dos amores; 2.a Madame Buterfly.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Madame Buterfly; 2.a Dos amores.
CENTENARIO. — 1.a Tango; 2.a El hijo pródigo.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Robinson Crusoe; 2.a El hijo pródigo.
21 DE SETIEMBRE. — 1.a De mutuo acuerdo; 2.a La armada azul.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 19 de Enero de 1934.—Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son impresos sobre papel blanco, tinta marrón, reverso negro, numeración colorada, con la inscripción al dorso 19 de Enero de 1934

Números	Premios
[illegible]	[illegible]

LOTERIA 9 DE FEBRERO PROXIMO. PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Sábado 20 de Enero de 1934 | DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1401 Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativ. 170

La situación Cubana sigue delicada

EL GOBIERNO CUBANO AMENAZADO POR VARIAS HUELGAS

SE ESPERA QUE LA UNION RECONOCERA AL NUEVO JEFE

LA HABANA, 19. — Aunque algunas de ellas han sido anuladas, el gobierno de Mendieta tendrá que hacer frente a varias amenazas de huelga que se registran en toda la isla.

Mendieta está agotado y enfermo, de modo que aún no ha formado su gabinete.

Las huelgas amenazan los servicios de transporte en La Habana y en la provincia de Camaguey. Los médicos se preparan para declararse en huelga como protesta por la fiscalización que en los hospitales ejerce la Federación Médica Cubana y los abogados exigen que los oficiales que tomaron parte en el combate del Hotel "Nacional" sean puestos en libertad. Sin embargo, los diarios cancelaron la anunciada huelga en La Habana y los obreros de la Compañía Cubana de Electricidad de Santiago regresaron al trabajo.

Mendieta ordenó que se hiciese una búsqueda de armas en todos los automóviles, en vista de informarse que varios opositores hacían fuego desde algunos coches, contra los miembros de la "A. B. C."

DIVERSOS HERIDOS

LA HABANA, 19. — 11 hombres y 3 señoritas resultaron heridos a consecuencia de las salvas de alegría disparadas por los partidarios de Mendieta y también por los proyectiles lanzados sobre los miembros de la A B C por los miembros de la oposición que circulaban en automovil.

El señor Mendieta ordenó que fueran registrados todos los autos.

Todos los médicos iniciarían la huelga a las 6 de la mañana para obtener la abrogación del decreto por el cual se encarga a la Federación Médica Cubana el control de todos los hospitales incluso los hospitales españoles.

La huelga de los estudiantes, decretada para protestar contra la dictadura militar del coronel Batista se iniciaría también hoy.

La huelga de la prensa fué postergada y los diarios saldrán a menos que la corriente eléctrica sea cortada nuevamente.

NO SE PUEDE ENCONTRAR AL SEÑOR GUITERAS

LA HABANA, 19. — El señor Guiteras, contra quien el coronel Batista extendió una orden de arresto, no puede ser encontrado en ninguna parte.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19. — Con el reconocimiento del gobierno cubano presidido por el Coronel Mendieta, por parte de Norte América, esperando de inmediato, los Estados Unidos pondrán dentro de poco en vigor la nueva doctrina, para el reconocimiento de gobierno en Cuba.

Esta será la doctrina propicia por el señor Estrada.

La entrada envigor de esta doctrina, se iniciará tan pronto como termine en sus efectos la "Enmienda Platt".

El reconocimiento de todo gobierno cubano, bajo el régimen de la "Enmienda Platt", es interpretado como una aprobación de ese gobierno por Estados Unidos, como el Presidente de la República señor Roosevelt, lo explicó en el curso de su declaración hecha en Warmsprings, en Diciembre último.

Los señores Roosevelt y Welles están deseosos de abolir los efectos de la "Enmienda Platt" por tres razones:

Primero: porque reconocen que esta "Enmienda" es impopular en Cuba.

Segundo: consideran incompatible esta "Enmienda" con la política de buena vecindad.

Tercero: porque les repugna asumir responsabilidad por Cuba.

El término del vigor de esta enmienda no se producirá antes de que el nuevo Presidente de Cuba Coronel Mendieta halla organizado su gobierno y también es posible que no ocurra antes de realizarse las elecciones, pero la indicación de la próxima acción fué suministrada por el señor Welles, cuando recientemente solicitó al señor Borah la presentación de una resolución en el Senado, reclamando que se den por terminados los efectos de la "Enmienda Pratt".

El señor Welles también hizo presente al Senador Borah que dentro de un plazo de seis semanas a dos meses, la resolución será inútil.

UNA FURIOSA TORMENTA EN LAS COSTAS DE BRETAÑA Y NORMANDIA

BUQUES EN PELIGRO

BREST, 19. — Las costas de Bretaña y Normandía son barridas por una furiosa tormenta que pone en serios peligros la navegación. Las calles cercanas al mar de Boulogne y Dieppe son barridas por enormes olas, mientras comunicaciones que se reciben de Finister dicen que teme npor la suerte que pueden haber corrido muchas embarcaciones pesqueras que fueron sorprendidas por la tormenta.

EL VAPOR FRANCES "SAN PHOSPER" ENCALLO FRENTE A CABO HAGUE

CHERBURGO, 19. — Impelido por un viento huracanado de una velocidad de 75 millas por hora, el vapor francés "San Prosper", en viaje de Rouen a Argelia, encalló en las rocas situadas frente al cabo de la Hague y su tripulación compuesta por 45 hombres consiguió ganar la playa después de luchar toda la noche con el mar embravecido. Los vapores pasqueros "Jeanne", "Elsa" y "Equater" se crean perdidos al sud de Finister, donde el oleaje es imponente y las olas alcanzan alturas fantásticas. El capitán del vapor "Lucie Delmas", llegado del Lorient, informó a las autoridades marítimas que el primer oficial había sido arrebatado por una enorme ola pereciendo ahogado. Otros vapores de carga han sufrido algunas averías por la violencia del huracán.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Mensaje de la Comisión que preside el señor Alvarez del Vayo al Consejo de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 19. — La Comisión del Chaco, que se encuentra en Buenos Aires, envió un mensaje a la Sociedad de las Naciones, opinando que debe suspender sus esfuerzos de conciliación hasta que el Consejo tome una decisión, pero que "nunca impidió que los delegados paraguayos y bolivianos se mantuviesen en contacto con la Comisión en cualquier forma que lo desearan".



LAS ACUSACIONES DE HERRIOT EN LAS CAMARAS FRANCESAS

INCIDENTES QUE PRODUCEN

PARIS, 19 — La interpelación del diputado Henriot suscitó gran nerviosidad en los pasillos de la Cámara y la polémica entre la prensa y la derecha provocó un nuevo incidente.

Puesto en causa en el diario "Liberté", el diputado de la Martinica señor de la Grosillere abofeteó al director Ferry, Director del diario quien contestó a puñetazos.

Por otra parte, a raiz del incidente de anoche entre los señores Henriot y de Monzie, en el curso de la reunión celebrada por los cuatro diputados designados para examinar el incidente, el señor de Monzie confirmó sus declaraciones según las cuales no conocía a Arlette Simon y por consiguiente persistía en pedir al señor Henriot la retractación o la reparación por las armas.

A raíz de está declaración, el señor Henriot declaró que no quería arreglar las cosas por procedimiento de arbitraje o por duelo, pero si averiguar la verdad y agregó que se propone a partir de la sesión del lunes aportar nuevas precisiones sobre las demás cuestiones y que no se podrá obtener su silencio ni por la violencia ni tampoco por los incidentes en los pasillos.

Por su parte, el señor Paul Boncour, ocupado en Ginebra, escribió una carta para protestar contra las declaraciones injudiosas del señor Herriot. En dicha carta el señor Boncour expone las condiciones en las cuales fué llevado a aceptar la defensa de Arlette Simon diciendo que es la sobrina de uno de sus amigos de su circunscripción, y agrega no habiendo hecho nada en el asunto en el cual estaba inculpada de complicidad la señorita fué, con toda facilidad, puesta fuera de causa.

EN EL FRENTE CHAQUEÑO

Comunicado boliviano

LA PAZ 19. — Un comunicado del Estado Mayor dice lo siguiente:

"En la madrugada de ayer en el sector sur nuestras tropas rechazaron y persiguieron al regimiento de caballería del coronel Toledo, causándole 20 bajas constatadas. En el sector Platanillos rechazamos fácilmente una incursión del enemigo obligándole a replegarse en sus posiciones. — Firmado: El Comando Superior".

EL MOMENTO ACTUAL DE LISBOA

SE HAN REGISTRADO DIVERSOS ATENTADOS DINAMITEROS

LISBOA, 19. — Esta noche una bomba fué lanzada cerca de la estación férrea de Bemfica contra un tren de pasajeros procedente de esta capital y en viaje a Rocio.

Solamente la locomotora resultó levemente perjudicada.

El tren continuó viaje siete minutos después.

A raíz de este atentado la policía efectuó algunas detenciones.

Aparte de este incidente la noche transcurrió en esta capital en medio de absoluta calma.

Algunos café. y establecimientos que permanecen abiertos de noche cerraron sus puertas antes de la hora habitua

Los teatros se vieron menos frecuentados

El Ministro del Interior pasó la noche en la sede de la policía de defensa política y social.

La Plaza de Rocio que fué ocupada durante toda noche por importantes fuerzas de policía reanudó esta mañana su aspecto habitual

La bomba arrojada en la Plaza Barreiro, en la orilla izquierda del Tajo causó seis heridos

La guardia republicana rodeó de inmediato esta plaza, pero no pudo detener al autor del atentado

El presidente de la República se informó del estado de los heridos de los cuales algunos lo están de gravedad.

Se señala que en Cacichas, en la orilla izquierda del Tajo, y localidades cercanas fueron las únicas poblaciones donde la huelga tomó alguna amplitud.

En cierto momento la linea telefónica fué cortada.

Destacamentos de marina reforzaron la guardia de larsenal de Alfeile.

Los bomberos permanecieron alerta durante toda la noche en previsión de acontecimientos que se produjeron.

Existen en efecto, en la orilla izquierda del Tajo importantes depósitos de bencina que podían tentar a los agitadores para cometer un atentado.

LA PROPOSICION DE MENDIETA

QUIERE FORMAR UN CONSEJO DE 70 MIEMBROS

LA HABANA, 19 —n Se tiene entendido que el Presidente Mendieta tiene intención de formar un consejo compuesto por 70 miembros, elegidos proporcionalmente entre las fracciones políticas además de representantes del capital y el trabajo. Los interesados nombrarían sus representantes después de resolver Mendieta la proporción que corresponde a cada uno. Este consejo promulgaría leyes sujetas al veto presidencial, pero el veto quedaría sin efecto por los dos tercios de la mayoría de votos del consejo. Mendieta convocó a una reunión a los ferroviarios huelguistas como iniciativa hacia la normalidad antes de gestionar el reconocimiento por el gobierno de la Unión y la ayuda financiera mediante empréstitos para la consolidación de la deuda.

El Presidente gestiona actualmente la formación del Gabinete. Piensa libertar a todos los presos políticos con excepción de los machadistas y abandonar la pena de muerte.



FRANCIA. — A raiz de la denuncia por Francia del tratado comercial franco-alemán las negociaciones se iniciarán de inmediato con la firme intención, del lado francés, de llegar a la conclusión de nu nuevo acuerdo, antes que venza el plazo del preaviso de tres meses

GINEBRA. — Hoy será discutido en presencia de los representantes del Paraguay y Bolivia, el informe de la Comisión del Chaco.

En el informe se pide un largo armisticio, el arbitraje y la utilización de la Corte Internacional de la Haya y un acuerdo directo entre los beligerentes.

INGLATERRA. — Prosiguió hoy la baja de la libra esterlina en relación al dólar y a las divisas oro.

La baja de la libra esterlina en relación al dólar parecería paradojal a los pocos días del mensaje del señor Roosevelt, que hace prever una desvalorización del dólar, pero el hecho de que el Presidente fijó por primera vez los límites de los dos sentidos de las fluctuaciones de la moneda norteamericana, lleva a los corredores a cubrirse

ALEMANIA — El doctor Roberto Ley, jefe del movimiento obrero nacional-socialista organiza un Frente de Trabajadores Alemanes, que comprenderá a 25 millones de hombres y mujeres empleados, antes de que finalice el año 1934.

El Frente de Trabajadores no reconocerá clases ni profesiones ni las federaciones de patrones o de obreros, eliminando la posibilidad de huelgas o "boycotts" y estará supeditado a las órdenes que emanen del jefe de los nacional-socialistas, canciller Hitler.

ESTADOS UNIDOS. — El Presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Representantes anunció que el proyecto para construir buques de guerra hasta el límite permitido por los tratados fué aprobado por el Director del Presupuesto declarando que no está en contradicción con el programa financiero de Roosevelt.

BRASIL. — El ministerio de Relaciones Exteriores publicó una nota explicando la situación de los exilados argentinos transcribiendo los acuerdos firmados entre ambos gobiernos, para concluir sosteniendo que son injustas las alegaciones de algunos exilados en cuanto a su internación en Minas Geraes.

ESPAÑA. — La policía recogió la edición del semanario fascista "Falange Española" denunciado por el fiscal por su ataque al régimen republicano.

Al parecer el jueves anterior ocurrieron sucesos de los cuales resultaron un muerto y varios heridos.

POLITICA ESPAÑOLA

Se está organizando un partido político que sería encabezado por Sánchez Román

MADRID 18 — Los amigos del señor Sánchez Román formarán un comité para organizar un nuevo partido que encabezará dicho político y que tendrá un programa netamente de izquierda republicana.

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

PARIS, 19 — Francia ha denunciado oficialmente el acuerdo comercial franco-alemán notificando al embajador francés en Berlín que comunique la decisión al gobierno alemán haciéndole resaltar que esa actitud no constituye un acto inamistoso sino que se debe a que Alemania hace efectiva hoy reglamentaciones que reducen las posibilidades de las exportaciones francesas a Alemania en 160 milones de francos

SE RETIRARAN DEL PARLAMENTO

La "Liga Republicana" y el orden público en Cataluña

BARCELONA 19 — Los diputados de la "Liga Republicana" del Parlamento catalán anunciaron que se retirarán del Parlamento si no se introducen modificaciones en la política del orden público de Cataluña.

Ultimos telegramas

EMISION DE BONOS DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 19. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió un decreto disponiendo la emisión, por intermedio de distintas dependencias de ese Ministerio y las Comisiones Auxiliares de señoras, de Bonos de Asistencia Social, por valor de 1, 5. 10 y 100 pesos.

Estos Bonos no son obligaciones del Estado que devenguen intereses, sino una constancia escrita para todas aquellas personas que hagan donaciones en dinero, con destino a establecimientos dependientes de ese Departamento.

Con ello se tiende también a ofrecer mayores garantías de la inversión correcta del dinero destinado a tal fin y según sea el resultado de esta implantación, podrá ser motivo de su inclusión en la ley orgánica de Asistencia Social que tiene a estudio el Poder Ejecutivo.

EL AUMENTO DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION AL ALGODON EN ESPAÑA

MADRID 19. — Apoyando su proyecto sobre aumento de cinco centésimos por kilogramo al derecho de importación que paga el algodón, el Ministro de Agricultura, Cirilo del Río, dijo en el Congreso que el dinero obtenido por el impuesto especial permitirá la creación de premios que serán otorgados a aquellos que superen el nivel actual de producción, y para estimular la industria algodonera española.

El impuesto afecta fuertemente a los exportadores norteamericanos y considerando que en los últimos años el término medio de las exportaciones de algodón de los Estados Unidos a España llegó a 24 millones de dólares anuales.

Refiriéndose a la crisis parcial del gabinete, provocada por el retiro del señor Rico Avelló que aún está pendiente, el señor del Río dijo que no esperaba que se produjera aún y que cuando aconteza "será un asunto muy sencillo, ya que solo significa un cambio de cartera".

Luego discutió el problema de la desocupación, opinando que solo hay dos soluciones: Propiciar un gran plan de replantación de bosques o cancelar fuertes empréstitos a los agricultores.

El ex embajador en la Argentina don Ramiro de Maetzu interpeló al gobierno, respecto de la forma de que se conduce el comercio exterior de España, criticando los métodos actuales.

Le contestó el Ministro del ramo, diciendo que el gobierno reorganizará a la brevedad posible la Junta de Economía Nacional, que interviene en este asunto.

Contestando a una pregunta del diputado Saborit, sobre la realización de las elecciones municipales, el señor Lerroux dijo que aún no se había establecido fecha para ellas.

Mr. HULL CONFERENCIARA CON Mr. CAFFERY

CAYO HUESO 19. — El Secretario de Estado, Mr. Hull, llegó hoy a bordo del crucero Reichmond, procedente de Panamá, con el objeto de conferenciar con el embajador Caffery, quien llegó en el destroyer "Cole" de La Habana.

Conferenciaron sobre la cuestión del reconocimiento del gobierno de Cuba.

Mr. Caffery subió al "Richmond" para conferenciar con Mr. Hull antes de que este desembarcara y se dirigiera en tren a Wáshington.

Mr. Caffety regresará a La Habana inmediatamente.

El reconocimiento del gobierno de Cuba no dependerá de un acuerdo con los países sudamericanos, pero se cree que el presidente los consultará en forma general sobre la situación cubana, como ya lo hizo anteriormente.

Mr. Hull dijo que hay grandes probabilidades de que en breve se produzca el reconocimiento de aquel gobierno.

REAPARICION DE LOS DIARIOS EN LA HABANA

LA HABANA, 19. — Como resultado de la vuelta al trabajo de los empleados y obreros de los diarios, éstos han hecho su reaparición esta mañana.

LA RESPUESTA ALEMANA AL "MEMORANDUM" DE FRANCIA

PARIS, 19 — Se espera que hoy será entregada al embajador Poncet la respuesta alemana al "memorándum" francés del primero de enero.

Se entiende que el documento será un cortés rechazo de la proposición francesa.

UN FASCISTA GRAVEMENTE HERIDO

El hecho ocurrió en Zaragoza

ZARAGOZA, 19. — Unos desconocidos hicieron objeto de una agresión a tiros al fascista Manuel Ramón Paselga, que está moribundo. Se supone que los agresores son afiliados a la Federación de Anarquisto-Ibérica, que lo había amenazado de muerte por haber tenido destacada actuación en los sucesos de Diciembre, descubriendo a los anarcosindicalistas y defendiendo los conventos.

LA PROTECCION AL AHORRO SE DISCUTE EN LAS CAMARAS FRANCESAS

PARIS 19 — Se celebró esta mañana una corta sesión en la Cámara en el curso de la cual se prosiguió la discusión sobre la protección del ahorro, principalmente sobre un proyecto de ley tendiente a prohibir algunas operaciones por los autores de infracciones perjudiciales al ahorro público.

El miembro informante, señor Ramadier, después de haber hecho resaltar nuevamente la lentitud de la justicia, pide que se tomen medidas para activar el procedimiento penal.

Siguiéndolo, el ex Ministro de Justicia, señor Bonnevay, pide que se instituyan las penas más severas en contra de los estafadores del ahorro público y principalmente contra los "corredores".

Después de la intervención del diputado Marin, quien combate el proyecto del gobierno, la prosecución del debate queda aplazada para el martes.

LOS DELEGADOS DE PARAGUAY Y BOLIVIA EN GINEBRA ESPERAN INSTRUCCIONES

GINEBRA, 19. — Los representantes paraguayo y boliviano, señores Bedoya y Costa Durels, esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos.

El informe dice que los beligerantes debieran estudiar el problema de las comunicaciones adecuadas en ambos países y expresa sorpresa por el trabajo de la comisión.

Dice que la cuestión de las comunicaciones con el exterior deben ser estudiadas en colaboración con los vecinos, de acuerdo con el espíritu de la proposición hecha por la Argentina en la Conferencia Panamericana.

Se pide al Consejo que establezca la convicción de los miembros de la Sociedad de las Naciones, especialmente de los vecinos, de ayudar a la comisión y agrega:

"Exhortándose al Paraguay y a Bolivia a que demuestren su cordura política, anhelando una rápida solución que excluya las causas de un nuevo conflicto."

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

quisiera convencerse a sí misma—está por ver. El marqués podrá privarme de una parte de mi herencia; pero los bienes de mi madrina serán míos. Esta ha sido siempre su intención y no la revocará. Lo peor que me puede pasar es que él conserve una parte en usufructo...

Los señores de Serfaille no replicaron. Dejaron a la confiada joven con sus ilusiones, que estaban muy lejos de compartir.

Cuando Nadina subió a su cuarto, dijo la madre:

—¡Pobre hija! Aún no ha acabado de sufrir...

—No, ¡ay! no — respondió el padre. — Necesitaba una lección: la primera no le ha servido y vendrán otras que temo sean mucho más duras.

—¡Dios mío! ¿Sabrá soportarlas y comprenderlas? ¿Por qué la dejaríamos?

—Eso ¿por qué? — murmuró él con una amarga melancolía. — Yo soy el único culpable, yo... la quise rica, la quise dichosa olvidando que la primera garantía de felicidad para una criatura es el amor de su padre y de su madre, y luego la educación en armonía con su condición social: sería siempre; modesta si es preciso. Mi intención era buena, pero equivocada. ¡Bien castigado estoy!

Y una lágrima quemó sus párpados.

La mujer la adivinó antes de verla y la sintió en el alma.

—No te acuses. Yo también debí escuchar mi instinto materno, que se rebelaba, y no lo hice...

—Lo hiciste, pero yo insistí tanto, tanto, que cediste al fin. ¡Ah, si yo pudiera borrar esos doce años de la vida de esa niña, arrancar de su corazón la huella perniciosa y educarla de nuevo como hemos educado a los otros; a Susana, tan juiciosa, tan feliz, a Lucía, tan dulce. ¡Ya es tarde, irremediablemente tarde!

—No — protestó la señora de Serfaille con el impulso de su corazón maternal. — Si nos la dejan ya para siempre yo creo que a fuerza de paciencia y ternura, la reconquistaré, recobraré mi influencia sobre esa alma joven y maleable. ¡Ya ves! No tiene más que veinte años, es nuestra hija y en el fondo de su corazón han de vivir sentimientos semejantes a los nuestros, a los de sus hermanos; la educación habrá podido deformarlos, ahogarlos; pero no están muertos y yo los despertaré.

—¡Pobre mujer! Pobre madre, yo temo que, como Nadina, te hagas ilusiones... El mal es más profundo de lo que crees. No reconquistarás a tu hija, a menos que una catástrofe inesperada te la devuelva.

Los días, los meses que siguieron confirmaban las tristes profecías del señor Serfaille; la muchacha, minada por una secreta inquietud que ni a sí misma quería confesarse, era cada vez más intratable, caprichosa y difícil. Siempre desdeñosa, la censura y la ironía vivían constantemente en sus labios. El forzado contento que se imponía para ocultar sus angustias, se traducía en bromas y burlas más que graciosas malignas. Eran necesarios para soportarla la inalterable paciencia de su madre y el nunca desmentido afecto de sus hermanos.

A dos de estos devolvieron las Pascuas a su hogar definitivamente: Adrián, después de aprobado su último examen, volvía junto a su padre para compartir con él las tareas del campo; Lucía, cumplidos sus diez y siete años, dejaba su pensión para ayudar a su madre en lugar de Susana, casada. Como los dos mayores, aquellos jóvenes eran encantadores, pero tampoco les valió con Nadina su ingenuidad y sencillez; constantemente eran víctimas de su mordacidad sin que ellos le guardasen, sin embargo, rencor. Para sus nobles corazones era su hermana una enferma, de una enque respetaban y compadecían.

Tampoco frecuentaba Nadina la casa de Susana. La excesiva intimidad con la mujer de un notario podía estorbarlo en su vida futura y preventivamente la evitaba, contentándose con ver a su hermana cuando ésta iba a casa de sus padres.

Las visitas de vecindad también habíanse terminado para ella; sentíase mortificada ante la gente por su falsa posición, que no quería confesar y prefería no ver a nadie. Ni a casa de la señora de Ferques, distante dos pasos de la suya, se acercaba. Tampoco estaba Estanislao, a quien hubiera querido ver para tener noticias de París y de los Histal.

Directamente, ella no sabía nada. Sus amigas, en plena temporada parisién, estaban demasiado ocupadas con sus placeres para escribirle; la baronesa de Roumer no estaba en París. De Hughes de Lauzan recibió dos o tres cartas breves, un poco ceremoniosas; también él, poco tiempo después que Nadina, abandonó la capital temporalmente para hacer un viaje primaveral por Argelia, y en una de sus cortas misivas anunciaba su regreso para el veinte de junio. La precisión de esta fecha hizo sonreír a Nadina con esperanza y orgullo.

En los primeros días de junio, entre la correspondencia de sus padres vió Nadina cierta mañana una elegante esquela que llamó su atención La abrió intrigada y lanzó un grito de asombro. El marqués y la marquesa de Histal participaban a los señores de Serfaille el nacimiento de su hija María.

Un rayo fué para la joven tan inesperada noticia. ¡Una hija! El marqués tenía una hija. La señorita de Histal no era ya la que todos conocían por ese nombre; era un rollito de carne colorado y llorón, acostado en una cuna de encajes.

En su vida pensó que tal cosa pudiera llegar a suceder. Aquel era el golpe de gracia para sus postreras

(48) (Continuará.)